



II INFORME DE GESTIÓN
Secretaría Distrital de Educación
2021

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	7
2. PROGRAMA DE ESTUDIANTES DE VANGUARDIA	8
2.1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	8
2.1.2. MATRICULA GRUPOS POBLACIONALES	9
2.1.3. AUDITORÍA DE MATRÍCULA	10
2.2. PLAN DE PERMANENCIA	11
2.3. ALIMENTACIÓN ESCOLAR	11
2.4. TRANSPORTE ESCOLAR	12
2.5. CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	13
2.6. JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA	16
2.6.1. Objetivo	16
2.6.2. Avances	16
2.7. ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN INCLUYENTE	16
2.7.1. EDUCACIÓN INCLUSIVA	16
2.7.1.1. Objetivo	17
2.7.1.2. Avance	18
2.7.2. METODOLOGÍAS FLEXIBLES	18
2.6.4.1. Objetivo	19
2.6.4.2. Avances	19
2.7.3. ETNO-EDUCACIÓN	19
2.7.3.1. Objetivo	19
2.7.3.2. Avances	20
3. PROGRAMA DE ESCUELA DE CALIDAD	20
3.1. PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	20
3.2. PROMOVER LA EXCELENCIA EDUCATIVA	22
3.2.1. EVALUACIONES EXTERNAS	22
3.2.2. NUESTRA RUTA A LA EXCELENCIA	23
3.2.2.1. Objetivo	23
3.2.3. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO ESPECIALIZADO	24
3.2.3.1. Objetivo	24
3.2.3.2. Avances	25
3.3. IMPLEMENTACIÓN DE MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS	26
3.3.1. MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS	26
3.3.1.1. Objetivo	26
3.3.1.2. Avances	26
3.3.2. PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE DE MATEMÁTICAS)	27
3.3.2.1. Objetivo General	27

3.3.2.2.	Objetivo Específico.....	27
3.3.2.3.	Avance.....	27
3.4	FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA	27
3.4.1	Aprendamos todos a Leer.....	28
3.4.1.1.	Objetivo.....	28
3.4.1.2.	Avances	28
3.4.2.	Entre Libros	29
3.4.2.1.	Objetivo.....	29
3.4.2.2.	Avances	29
3.5.	PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE LECTURA).....	30
3.5.1.	Objetivo General.....	30
3.5.1.1.	Objetivo Específico.....	30
3.5.1.2.	Avance.....	30
3.6.	BIENESTAR DOCENTE.....	31
3.6.1.	Intervención psicosocial y socioemocional grupal- reuniones	31
3.7.	FORMACIÓN DOCENTE	34
3.8.	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	34
3.8.1.	Seguimientos A Obras En Construcción.....	35
3.8.2.	Mejoramiento en Infraestructura de IEDS	36
3.8.3.	Atención A Las Emergencias Presentadas En Las Instituciones Educativas A Razón De Fenómenos Naturales	40
3.8.4.	Fome.....	44
3.8.5.	Alianzas para el plan de retorno presencial	44
3.8.6.	Entrega de Insumos Kit de Limpieza & Desinfección, Lavamanos Portátiles.	47
3.9.	IMPLEMENTACIÓN JORNADA ÚNICA	48
3.9.1.	Descripción y objetivo de Macroproceso Jornada Única	48
3.9.2.	Impacto de la Jornada Única.....	49
3.9.3.	Metas de la Jornada Única	50
3.9.4.	Actividades Desarrolladas desde el Programa de Jornada Única.....	51
3.10.	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	52
3.10.1.	CONVIVENCIA ESCOLAR.....	53
3.10.1.1.	Objetivo.....	53
3.10.1.2.	Avance.....	53
3.11.	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN BILINGÜISMO EN COLEGIO PÚBLICOS	54
3.11.1.	Estrategia de Soy Bilingüe	54
3.11.1.1.	Estrategia Unstoppable Kids.....	54
3.11.1.2.	Avances	54
3.11.1.3.	Estrategia Teaching for success	55
3.11.1.4.	Avances	55
3.12.	PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN, TICS, CULTURA Y AMBIENTE EN LAS IED.....	55
3.12.1.	Proyecto Conectividad.....	56

3.12.2. Acceso a equipos y/o tabletas para estudiantes y docentes	56
3.12.3. Préstamo de equipos existentes	56
3.12.4. Programa de donación Impulsa un Logro	57
3.12.5. Estrategia de “Arte, ecología y patrimonio”	57
3.12.5.1. Objetivo.....	57
3.12.5.2. Avance.....	58
4. PROGRAMA PROYECTO DE VIDA	58
4.1. FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN.....	59
4.1.1. Doble Titulación.....	59
4.1.2. Objetivo	59
4.1.3. Avances	60
4.2. UNIVERSIDAD AL BARRIO	60
4.3. FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	61
4.3.1 Educación superior	62
4.3.1.2. Alianza ICETEX – Distrito “Suma a tu Región”	62
4.3.3. Apoyo A Nueva Sede Universidad Distrital	67
5. GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.....	69
5.1. GESTION ORGANIZACIONAL.....	69
5.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE	70
5.2.1. PLANTA DOCENTE	70
5.2.2. NÓMINA.....	72
5.2.3. ESCALAFÓN	72
5.3. FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	73
5.4. MODERNIZACIÓN SECRETARÍA	74
5.4.1. Proyecto Actualización Plataforma Web	74
5.4.2. Formación a Funcionarios	75
5.5. SERVICIO DE VIGILANCIA	75
5.5.1. Control a Establecimientos Educativos	75
5.5.2. Legalización de Establecimientos Educativos	76
5.5.3. Certificaciones y Referendaciones de Documentos Académicos	76
5.5.4. Quejas contra Instituciones Educativas	78
5.5.5. Quejas por tipo de Establecimiento	79
5.6. ATENCIÓN AL CIUDADANO.....	79
6. PLAN DE ACCIÓN TRIMESTRE CORRESPONDIENTE (RESUMIDO)	80

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel	8
Tabla 2. Matrícula por grupo poblacional	9
Tabla 3. Cronograma certificaciones de matrícula	10
Tabla 4. Resumen de distribución semana de entrega 2da Entrega	12
Tabla 5. Matrícula Modalidad PSE	13
Tabla 6. Matrícula Modalidad administración.....	14
Tabla 7. Matrícula Modalidad PIEDP	14
Tabla 8. Focalización y avance del programa "Jornada escolar complementaria"	16
Tabla 9. Focalización y avance del programa "Educación inclusiva"	18
Tabla 10. Focalización y avance del programa "Metodologías flexibles"	19
Tabla 11. Focalización y avance del programa "Etno-educación"	20
Tabla 12. Indicador de Plan de Mejoramiento Institucional	20
Tabla 13. Registro de autoevaluación institucional 2019 en el sistema Scola.	21
Tabla 14. Acompañamiento y seguimiento a la Implementación de la Autoevaluación Institucional	21
Tabla 15. Registro del PMI 2020 en el sistema Scola.....	21
Tabla 16: Visitas de verificación del PMI 2021.....	22
Tabla 17. Focalización y avance de la estrategia "Nuestra ruta a la excelencia"	24
Tabla 18. Focalización y avance de la estrategia "APE"	25
Tabla 19. Focalización y avance de la estrategia "Matemáticas didácticas".....	26
Tabla 20. Focalización y avance del programa "PTA"	27
Tabla 21. Focalización y avance de la estrategia "Aprendamos todos a leer"	28
Tabla 22. Focalización y avance de la estrategia "Entre libros"	29
Tabla 23. Focalización y avance del programa "PTA"	30
Tabla 24. Avance del indicador "formación docente".....	34
Tabla 25. Horas semanales según nivel de formación	48
Tabla 26. Avance de los indicadores del proyecto "Fortalecimiento de la convivencia escolar"	52
Tabla 27. Focalización y Avance de Convivencia Escolar.....	53
Tabla 28. Avance del indicador "Implementación del plan bilingüismo en colegios públicos"	55
Tabla 29. Avance del indicador Estrategia Teaching for success	55
Tabla 30. Avance del indicador "Promoción de educación, Tics, cultura y ambiente en las IED"	55
Tabla 31. Focalización y avance de la estrategia "Arte, cultura y medio ambiente"	58
Tabla 32. Oferta Educativa - Programa Proyecto de Vida.....	58
Tabla 33. Avance del indicador "Fortalecimiento y continuidad de la doble titulación"	59
Tabla 34. Focalización y avance de la estrategia "Doble titulación"	60
Tabla 35. Avance del indicador "Fomento a la educación superior"	61
Tabla 36. Condonaciones enviadas a Icetex	62
Tabla 37. Beneficiarios "Suma a tu región" por programa académico	62
Tabla 38. Beneficiarios "Suma a tu región" por IES.....	63
Tabla 39. Seguimiento a egresados 2020	64
Tabla 40. Egresados de las IED matriculados en Educación Superior	66

Tabla 41. Ofertas de educación superior enviadas a los egresados de las IED 2019 y 2020.....	66
Tabla 43. Estudiantes matriculados ITSA según programa académico 2021	67
Tabla 44. Estudiantes matriculados SENA Regional Atlántico.....	68
Tabla 45. Estudiantes Articulación con la Media- SENA	68
Tabla 46. Aprendices certificados Articulación con la Media- SENA	69
Tabla 47. Planta Distribuida por cargos	70
Tabla 48. Solicitudes de ascenso año en curso	72
Tabla 49. Rubros más utilizados en los FSE	73
Tabla 50. Resumen de actividades otorgamiento de licencias	76

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Retiros realizados 2020	72
Ilustración 2. Actualización Portal Web	74
Ilustración 3. Quejas por mes	78
Ilustración 4. Quejas por Tipo de Establecimiento Educativo	79



1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Educación, tiene como objetivo acompañar la trayectoria escolar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Para esto, se trabaja en fortalecer los procesos educativos y dejar las bases listas para continuar avanzando hacia este propósito, a partir de herramientas que los ayuden a formarse de manera adecuada en su vida personal y académica, promoviendo que los estudiantes continúen los ciclos de educación superior, tanto a nivel técnico como en el profesional. Para cumplir con lo anteriormente mencionado, se diseñaron los siguientes programas: Estudiante de Vanguardia, Escuela de Calidad y Proyecto de Vida.

A través de la ejecución del Programa Estudiante de Vanguardia se garantizó la accesibilidad y permanencia al servicio educativo que resulta en el aumento del número de matrículas. Ejemplo de ellos es el avance de matrícula, en el 2021, la matrícula oficial alcanzada ha llegado a un total de 214.634 estudiantes distribuidos en cada uno de los niveles, grados, sector y jornada. Para la Secretaría es muy importante garantizar la permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas, para lo cual cuenta con tres proyectos: Transporte escolar, Alimentación escolar y Atención a población con necesidades educativas especiales.

El pilar fundamental para lograr tener una educación de vanguardia es sin duda la implementación de una Escuela de Calidad, y para ello durante el segundo trimestre del año 2021 la meta es posicionar a Barranquilla como la ciudad más educada. Por esta razón, los ejes principales de trabajo se encaminaron en los proyectos de mejoramiento institucional, promover la excelencia educativa, matemática didácticas, fomento de lectura y escritura, formación y bienestar docente, mejoramiento de la infraestructura, implementación de la jornada única, bilingüismo, promoción de educación Tics, cultura y ambiente en las instituciones.

Siguiendo la apuesta del Distrito de impactar decididamente en la calidad de nuestro sistema educativo, se implementaron nuevas herramientas a partir de los nuevos lineamientos establecidos debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país. Para esto, se brindó un servicio gratuito de conectividad a aquellos estudiantes menos favorecidos acorde con la necesidad identificada en la secretaría, logrando impactar a 21.000 estudiantes en la realización de sus clases.

Adicionalmente, y para asegurarnos del cumplimiento de las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría desarrolla procesos de inspección y vigilancia tanto a los colegios oficiales como a los colegios privados, de acuerdo a la normatividad vigente. Esto comprende el control de establecimientos educativos, legalización de establecimientos educativos, y como procesos de apoyo los trámites de certificaciones y refrendaciones de documentos académicos.

¡Lo invitamos a conocer los resultados alcanzados en el segundo trimestre del año 2021!

2. PROGRAMA DE ESTUDIANTES DE VANGUARDIA

El programa tiene como objetivo completar la trayectoria escolar de los niños, niñas y adolescentes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Es parte importante de este programa, las estrategias de acceso y permanencia que se implementen en el Distrito de Barranquilla, para proporcionar a los estudiantes las condiciones necesarias para que logren aprovechar y potencializar su jornada escolar.

2.1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Prestar el servicio educativo a los estudiantes que se encuentran vinculados a través de matrícula oficial y matrícula contratada en los diferentes niveles escolares.

2.1.1. MATRÍCULA OFICIAL

La matrícula oficial atendida a corte del 1 de Abril de 2021 tuvo un aumento en 4.841 estudiantes con referencia con la matrícula a final del año 2020. A continuación, se detalla la matrícula oficial por grado y modelo.

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel

GRADO / MODELO	2017	2018	2019	2020	2021 ¹
-2	0	0	0	34	47
-1	0	0	0	34	70
0	12.112	13.049	13.635	14034	13990
1	14.066	14.874	15.422	16327	16510
2	14.059	13.999	14.668	15143	16126
3	14.154	14.372	14.276	14848	15506
4	14.308	14.596	14.808	14692	15364
5	13.962	14.797	15.066	15163	15140
6	17.202	17.811	18.522	19035	18772
7	15.617	15.796	16.306	16775	17662
8	14.355	14.885	14.878	15152	16257
9	12.838	13.284	13.746	13626	14178
10	11.750	11.836	12.122	12647	12498

¹ Fuente: Anexo 6A (01/07/2021)

11	10.333	10.435	10.448	10523	11539
12	340	267	175	360	389
13	201	226	257	227	227
DECRETO 3011 - CICLO 2	2.347	937	1.095	559	489
DECRETO 3011 - CICLO 3	1.807	1.813	2.030	2521	2415
DECRETO 3011 - CICLO 4	2.414	1.946	3.713	2999	2804
DECRETO 3011 - CICLO 5	498	1.115	771	925	3752
DECRETO 3011 - CICLO 6	3.690	3.945	3.289	3637	788
ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	4.281	4.546	4.514	4.543	4662
TOTAL	183.943	184.529	189.741	193.804	199.185

Fuente: SIMAT

Adicional a las metodologías mencionadas, existen dos más (cuya matrícula está incluida en el cuadro anterior) relacionadas a continuación:

- Círculos de aprendizaje que comprenden los grados de 1 a 5 con una matrícula de 4 estudiantes.
- Secundaria activa comprendida entre los grados de a 6 a 9 con matrícula 277 estudiantes.

2.1.2. MATRÍCULA GRUPOS POBLACIONALES

La matrícula de estudiantes que pertenecen a algún grupo población representan un 9,34% de la matrícula oficial del Distrito. A continuación, se detalla la matrícula por grupo poblacional:

Tabla 2. Matrícula por grupo poblacional

GRUPO POBLACIONAL	2021 ²
VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	13.315
ETNIAS ³	6.500

² Fuente: Anexo 6A (01/07/2021)

³ Etnias: Raizal, Afrodescendientes, Palenqueros y Negritudes.

DISCAPACIDAD	2.487
CAPACIDAD Y/O TALENTO EXCEPCIONAL	336
TOTAL	22.638

2.1.3. AUDITORÍA DE MATRÍCULA

Para la vigencia 2021 debido a la emergencia sanitaria decretada en la ciudad, se replanteó la forma de realizar auditorías presenciales, por lo cual se realizarán seguimientos de matrícula de manera virtual y una vez superemos el pico de la emergencia sanitaria iniciar el proceso de visitas presenciales con el fin de auditar en la gestión documental de cada IED.

Para esto se programó que para el mes de abril se enviarán, por medio de correo electrónico, las reglas e inconsistencias de algunas variables de la información reportada en SIMAT, en las cuales se detallan las inconsistencias en la información de cada estudiante. El cronograma de actividades se detalla a continuación:

Tabla 3. Cronograma certificaciones de matrícula

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Envío de reglas e inconsistencias a las IE del Distrito.	9 de abril de 2021	Cobertura educativa
Recepción de observaciones y trabajo realizado por parte de las IE sobre la información revisada por cada estudiante reportado.	14 de mayo de 2021	Rectores
Inicio de visitas presenciales a las IED con el fin de auditar la gestión documental por cada estudiante reportado en SIMAT.	1 de junio de 2020	Cobertura educativa

El 1 de junio se dio inicio a las auditorías presenciales en las IED. A continuación, un resumen de la gestión⁴:

ÍTEM	TOTAL
IED con auditorías programadas	152
IED con auditorías cerradas	69
IED visitadas	76
IED con visitas (sin cerrar)	7

⁴ (6/07/21)

IED visitadas / programadas	50%
IED con auditoría cerrada / IED visitadas	91%
IED con auditorías cerradas / IED con auditorías programadas	45%

2.2. PLAN DE PERMANENCIA

Con el fin de garantizar que los niños, niñas y adolescentes permanezcan en el sistema educativo, la Secretaría Distrital de Educación, a través de la Circular nro. 0027 de la actual vigencia enviada a los rectores y coordinadores de las Instituciones educativas oficiales, estableció que:

- A partir del 1º de abril, las instituciones deben llevar registro y control de los estudiantes que no asistan a clases y que no cumplan con la entrega de guías, si fuere el caso, por un período igual o mayor a 15 días sin justa causa.
- Las instituciones educativas deberán registrar las actividades realizadas tendientes a determinar el motivo de la ausencia y las estrategias implementadas para evitar la deserción escolar.
- Las instituciones deberán enviar, dentro de los 5 primeros días del mes siguiente, el reporte mensual de los estudiantes con ausencias iguales o mayores a 15 días.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Circular No. 0027, se solicitó a las instituciones los primeros 5 días del mes de mayo, el reporte correspondiente al mes de abril, obteniendo respuesta sólo de 31 IED, en los meses de mayo y junio no se tuvo reporte debido al paro nacional.

De las 31 instituciones que reportaron inasistencias injustificadas por parte de sus estudiantes, se obtuvieron 1.221 registros, los cuales en su mayoría carecen de datos de contacto y otros no responden al llamado.

2.3. ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Programa de Alimentación Escolar en el Distrito de Barranquilla se desarrolla mediante el suministro de los siguientes tipos de preparaciones: Desayuno, Almuerzo, Ración Industrializada y Meriendas teniendo en cuenta las condiciones de infraestructura, acceso a la institución y la población focalizada. Para esta vigencia se dio inicio a las entregas desde el 01 de febrero de 2021, fecha en cual inicio el calendario escolar del presente año.

El programa de alimentación escolar inicio su ejecución en las Instituciones Educativas focalizadas mediante el suministro de raciones industrializadas, en virtud de la declaración de emergencia sanitaria por parte del gobierno nacional, la suspensión de las clases presenciales y la expedición de las resoluciones 0006 y 0007 de 2020 por parte de la Unidad Administrativa Especial Alimentos para Aprender estableciendo los criterios y

reglamentaciones para la prestación del Programa de Alimentación Escolar durante el periodo de Aprendizaje en Casa.

De acuerdo con la última entrega realizada en el mes de Marzo se presenta el total de niños focalizados en los establecimientos educativos.

Tabla 4. Resumen de distribución semana de entrega 2da Entrega

SEMANA	TOTAL
SEMANA 1	61.612
SEMANA 2	55.732
TOTAL	117.344

2.4. TRANSPORTE ESCOLAR

El servicio de Transporte escolar se encuentra suspendido desde marzo de 2020 debido a la emergencia sanitaria. Se ha trabajado en conjunto con el operador Unión temporal transporte colegial DEIP Barranquilla y con las IED donde se encuentra focalizada esta estrategia y a continuación, se detalla el cronograma de actividades su reactivación:

ACTIVIDAD	FECHA
Reunión de socialización para la reactivación del programa de transporte con el operador	30 de junio
Envío de oficios de los protocolos y lineamientos del Ministerio de salud para la reactivación del programa de transporte escolar a rectores de las 28 IED focalizadas y al operador.	7 de julio
Socialización con rectores y técnicos de las instituciones focalizadas sobre la reactivación del programa de transporte escolar, su funcionamiento y protocolos a implementarse.	13 de julio
Socialización de los protocolos de bioseguridad y lineamientos del Ministerio de salud con los monitores del transporte escolar.	14 de julio
Recepción de listados de estudiantes beneficiados por cada IED focalizadas.	16 de julio
Asignación de cupos en el SIMAT para estudiantes beneficiados con el programa de transporte escolar.	17 de julio
Reinicio de actividades del programa de transporte escolar.	19 de julio

2.5. CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Como parte del proceso de la contratación del servicio educativo, bajo el amparo del Decreto 1851 de 2015 “Por el cual se reglamenta la contratación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales certificadas y se subroga un capítulo del Decreto 1075 de 2015”, en la vigencia 2021 se celebraron 17 contratos, con un total de 15.468 estudiantes atendidos.

De acuerdo con el Artículo 2.3.1.3.1.6. Tipos de contrato para la prestación del servicio público educativo, las entidades territoriales certificadas podrán celebrar los siguientes contratos para la prestación del servicio público educativo:

- Contratos de prestación del servicio educativo (PSE): Contratos mediante los cuales una entidad territorial certificada contrata la prestación del servicio público educativo con el propietario de un establecimiento educativo no oficial de reconocida trayectoria e idoneidad, durante un (1) año lectivo, en las condiciones de calidad establecidas por el contratante, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.
- Contratos para la administración del servicio educativo. Contrato mediante el cual el contratista seleccionado a través de un proceso de licitación, se compromete a administrar uno o varios establecimientos educativos de carácter oficial, ofreciendo una canasta educativa que cumpla con altos estándares de calidad.
- Contratos para la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico (PIEDP): Contrato mediante el cual una iglesia o confesión religiosa se compromete a promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico en uno o varios establecimientos educativos oficiales.

A continuación, se detalla la matrícula por institución para cada modalidad:

Tabla 5. Matrícula Modalidad PSE

PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (PSE)	MATRÍCULA
COLEGIO DOMINGO SABIO DE BARRANQUILLA E.U.	320
CLUB KIWANIS DE BARRANQUILLA	110
INSTITUTO HERMANOS DEL SAGRADO CORAZON	200
COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR MIXTO S.A.S.	150
FUNDACION ARQUIDIOCESANA DE EDUCACION FUNADE	335
FUNDACIÓN APOYO SOLIDARIO	150
CORPORACION EDUCATIVA COLEGIO COMUNAL MIXTO	619
FUNDACION SAN CARLOS BORROMEO PARA LA EDUCACION POPULAR Y EL DESARROLLO COMUNITARIO	1330
COLEGIO MIXTO ANTONIO NARIÑO E.U.	300

CORPORACION INTERNACIONAL CRISTAL	100
FUNDACION EDUCATIVA MADRE BUTLER	345
TOTAL	3.959

Tabla 6. Matrícula Modalidad administración

ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	MATRÍCULA
I.E.D. GERMÁN VARGAS CANTILLO	2880
I.E.D. JOSE RAIMUNDO SOJO	1440
COLEGIO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	960
TOTAL	5.280

Tabla 7. Matrícula Modalidad PIEDP

PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PEDAGÓGICO (PIEDP)	MATRÍCULA
CENTRO SOCIAL DON BOSCO	3000
IED PINAR DEL RIO	640
IED PUERTA DE ORO	600
COLEGIO AMÉRICA LATÍNA	549
C.E.C OLGA EMILIANI	1440
TOTAL	6.229

2.5.1. AUDITORÍA DE MATRICULA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Mensualmente las instituciones, a partir de mayo hasta la finalización del periodo académico (exceptuando los periodos de vacaciones), deberán reportar a la SED los formatos de seguimiento diligenciados y los soportes de los encuentros a través la plataforma virtual que dispongan las instituciones para tal fin. A los estudiantes sin acceso a conectividad se les realizará el seguimiento con los registros de entrega de guías y otros documentos que la institución suministre del proceso formativo de los estudiantes. Se realizarán 4 auditorías en el año en los meses: mayo, agosto, octubre y diciembre.

A continuación, el seguimiento realizado a las IED:

IED	ASISTENCIA	EVIDENCIAS	ESTUDIANTES	RETIROS
CENTRO EDUCATIVO SAN PEDRO APÓSTOL	OK	OK	335	0
CENTRO EDUCATIVO MILAGRO DE ABRIL	OK	OK	150	0
COMUNAL MIXTO	OK	OK	620	0
COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN LA PAZ	OK	OK	200	0
DOMINGO SABIO	OK	OK	320	0
CENTRO EDUCATIVO CRISTIANO ROSA DE SARÓN	OK	OK	100	0
COLEGIO MIXTO ANTONIO NARIÑO	OK	OK	300	0
COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL SAN CARLOS BORROMEO	OK	OK	1330	0
COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR MIXTO	OK	OK	150	0
ESCUELA KIWANIS	OK	OK	110	0
I.E. CENTRO SOCIAL DON BOSCO – SEDE 1	OK	OK	2.350	5
I.E. CENTRO SOCIAL DON BOSCO – SEDE 2	OK	OK	650	0
FE Y ALEGRÍA AMÉRICA LATINA	OK	OK	550	0
FE Y ALEGRÍA PUERTA DE ORO	OK	OK	600	0
SISTER JOHANA (FUNDEMABU)	OK	OK	345	0
FE Y ALEGRÍA LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	OK	OK	959	0
FE Y ALEGRÍA OLGA EMILIANI	OK	OK	1.140	0

FE Y ALEGRÍA PINAR DEL RIO	OK	OK	640	0
FE Y ALEGRÍA GERMÁN VARGAS CANTILLO	OK	OK	2.880	8
FE Y ALEGRÍA JOSE RAYMUNDO SOJO	OK	OK	1.440	11
TOTAL			15.169	24

2.6. JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA

Las jornadas escolares complementarias son programas que complementan los desarrollos curriculares de los establecimientos educativos. Estas jornadas apuntan a las causas de no asistencia al sistema educativo relacionadas con la falta de gusto o de interés por el estudio, en la medida en que desarrollan programas que incluyen la recreación, la cultura y el deporte, así como espacios que complementan los aprendizajes de manera amena. De esta forma, apoyan las acciones orientadas a que los estudiantes se sientan motivados a permanecer en la educación.

2.6.1. Objetivo

Orientar pedagógicamente la utilización del tiempo libre en actividades que fortalezcan las competencias básicas y ciudadanas especialmente en los niños, niñas, y jóvenes en condición de mayor vulnerabilidad.

2.6.2. Avances

Tabla 8. Focalización y avance del programa "Jornada escolar complementaria"

Ítems	Focalización	1er trimestre
Nro. de IED	23	4
Nro. de Estudiantes	4.832	800

2.7. ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN INCLUYENTE

2.7.1. EDUCACIÓN INCLUSIVA

El acompañamiento formativo en la inclusión de la población con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales y trastornos del aprendizaje. orientado a las Instituciones Educativas Distritales, surge como una iniciativa de la oficina de Calidad Educativa de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, que

precisamente va busca el desarrollo de acciones que propendan por la mejora de la calidad de la prestación del servicio educativo, apuntando al fortalecimiento de las experiencias y prácticas educativas, el fomento de la construcción colectiva del conocimiento en las comunidades educativas y la sistematización de dicho conocimiento.

Para la prestación del servicio educativo para los estudiantes con discapacidad, en esta vigencia, se cuentan con el apoyo pedagógico de 38 docentes de apoyo nombradas y de los operadores FUCOSO Y CODETEC. A continuación, se detalla el número de estudiantes atendidos por operador:

Estudiantes / modalidad	Estudiantes atendidos	Talento humano	Número de IED
Estudiantes con discapacidad	1.411	23 profesionales de apoyo	103
Estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales	336	2 profesionales de apoyo	84
Estudiantes con trastornos del aprendizaje	358	9 profesionales de apoyo	83
Modalidad Aula transitoria	38	2 profesionales de apoyo	2
Modalidad Atención domiciliaria	118	6 profesionales de apoyo	33
Modalidad Hospitalaria	38	1 profesional de apoyo	1

Estudiantes / modalidad	Estudiantes atendidos	Talento humano	Número de IED
Estudiantes con discapacidad visual	43	3 tíflogas	16
Estudiantes con discapacidad sordo ceguera	1	1 docente sordo	1
Estudiantes con discapacidad auditiva	119	14 intérpretes de Lengua de señas 5 modelos lingüísticos	2

2.7.1.1. Objetivo

Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa en la inclusión de Personas con Discapacidad, capacidades y talentos excepcionales y trastornos del aprendizaje en Instituciones Educativas Distritales de Barranquilla.

2.7.1.2. Avance

Tabla 9. Focalización y avance del programa "Educación inclusiva"

ÍTEM	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE
Nro. de IED	154	69
Nro. de Estudiantes	2300	2070
Nro. de Docentes	700	345
Nro. De padres de familia	150	0
Nro. De estudiantes atendidos en modalidad domiciliaria	65	65

- Registro fotográfico:



2.7.2. METODOLOGÍAS FLEXIBLES

Con el fin de mejorar la calidad educativa, la cobertura y permanencia de los niños y niñas en el sistema escolar, la Secretaría de Educación implementa, a través de las IED oficiales, modelos educativos flexibles, dirigidos a población en extra - edad y en condición de vulnerabilidad.

Los modelos flexibles están diseñados con estrategias escolarizadas, diseño de módulos con intencionalidad didáctica y articulación de recursos pedagógicos, que buscan fortalecer el ingreso y retención de la población en el sistema.

2.6.4.1. Objetivo

Generar los mecanismos necesarios para que, reconociendo sus especificidades, se le brinde a la población oportunidades de acceder, permanecer y promocionarse en condiciones apropiadas de calidad educativa, pertinencia, eficiencia y equidad.

2.6.4.2. Avances

Tabla 10. Focalización y avance del programa "Metodologías flexibles"

ÍTEMS		FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE
Nro. IED		58	58
Nro. Estudiantes		14.112	14.112
Aceleración y Brújula	Nro. IED	50	50
	Nro. Estudiantes	4.424	4.424
Grupos Juveniles	Nro. IED	24	24
	Nro. Estudiantes	2965	2965
Nocturna	Nro. IED	56	56
	Nro. Estudiantes	6723	6723

2.7.3. ETNO-EDUCACIÓN

Con el desarrollo del proyecto se busca fortalecer a las Instituciones Educativas participantes en las buenas prácticas de la cátedra de estudios Afrocolombianos, de tal manera que se permita cerrar brechas de inequidad y desigualdad en la población afrodescendiente. A través de estos procesos se reafirma la identidad, el autorreconocimiento, usos, valores, costumbres, saberes y prácticas tradicionales que coadyuven al empoderamiento y a la pertenencia étnica. Para tal fin se requiere la unión de fuerzas entre la Administración Distrital, las Instituciones Educativas, las formas organizativas de estas comunidades y sectores gremiales de la ciudad para visibilizar, construir, sensibilizar y estructurar Proyectos Educativos Institucionales que incorporen lo étnico en el contexto de ciudad.

2.7.3.1. Objetivo

Motivar la investigación acerca del papel de las Comunidades Afrocolombianas, Negras y Palenqueras en la construcción de nación. Establecer estrategias de comunicación para informar sobre los avances, dificultades del proyecto CEA.

2.7.3.2. Avances

Tabla 11. Focalización y avance del programa "Etno-educación"

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE
Nro. de IED	47	12
Nro. de Estudiantes	6200	1550
Nro. de Docentes	80	20
Nro. De padres de familia	50	15

3. PROGRAMA DE ESCUELA DE CALIDAD

El programa Escuela de Calidad tiene como objetivo convertir a Barranquilla en la ciudad con mayor calidad educativa en el sector oficial. Para esto, el presente programa busca fortalecer los procesos educativos y construir las bases necesarias con la ayuda de proyectos que apunten a las necesidades de la comunidad educativa y permitan continuar avanzando hacia este propósito.

3.1. PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Garantizar que el 100% de IED formulen e implementen el Plan de Mejoramiento Institucional según registro en el sistema de información definido por la ETC.

Tabla 12. Indicador de Plan de Mejoramiento Institucional

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje IED con Plan de mejoramiento institucional formulado e implementado	100 %	92.2% de las IED con plan de mejoramiento formulado y en implementación

A continuación, se registran los indicadores como resultados del procedimiento a la fecha 31 de marzo del 2021:

- Registro de Autoevaluación Institucional 2020 en el Sistema de Información Scola

Tabla 13. Registro de autoevaluación institucional 2019 en el sistema Scola.

LOCALIDAD	No IED	AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2020	% CUMPL
NORTE CENTRO HISTÓRICO	27	27	100,0
SUR ORIENTE	37	36	97,3
SUR OCCIDENTE	55	54	98,2
METROPOLITANA	35	34	97,1
TOTAL	154	151	98,1

- Acompañamiento y Seguimiento a la Implementación de la Autoevaluación Institucional 2020 por parte de los Directores de Núcleo y Supervisores de Educación. Entrega de actas de visita:

Tabla 14. Acompañamiento y seguimiento a la Implementación de la Autoevaluación Institucional

LOCALIDAD	No IED	ACTAS AUTOEVAL	% CUMPL	PEND. ACTAS DN
NORTE CENTRO HISTÓRICO	27	19	70,4	8
SUR ORIENTE	37	27	73,0	10
SUR OCCIDENTE	55	45	81,8	10
METROPOLITANA	35	26	74,3	9
TOTAL	154	117	76,0	37

- Registro de Plan de Mejoramiento Institucional – PMI 2021 en el Sistema de Información Scola:

Tabla 15. Registro del PMI 2020 en el sistema Scola.

LOCALIDAD	No IED	PMI 2020	% CUMPL
NORTE CENTRO HISTÓRICO	27	25	92,6
SUR ORIENTE	37	36	97,3
SUR OCCIDENTE	55	49	89,1
METROPOLITANA	35	32	91,4

TOTAL	154	142	92,2
-------	-----	-----	------

- Acompañamiento de la verificación de la elaboración del Plan de Mejoramiento Institucional PMI 2021 por parte de los directores de Núcleo y Supervisores de Educación. Entrega de actas de visita:

Tabla 16: Visitas de verificación del PMI 2021

LOCALIDAD	No IED	ACOMPANAMIENTO VERIFICACION PMI 2021	% CUMPL
NORTE CENTRO HISTÓRICO	27	16	59,3
SUR ORIENTE	37	21	56,8
SUR OCCIDENTE	55	40	72,7
METROPOLITANA	35	20	57,1
TOTAL	154	97	63,0

3.2. PROMOVER LA EXCELENCIA EDUCATIVA

Garantizar una educación de calidad a los estudiantes matriculados en el sector oficial, aumentando el número de Instituciones Educativas Distritales clasificadas en categorías de nivel superior.

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de IED En B, A y A+	Incrementar a 55% las IED clasificadas en categoría B, A o A+	37.9% (Resultado de clasificación de planteles 2020, publicados en febrero de 2021)

3.2.1. EVALUACIONES EXTERNAS

En este procedimiento adscrito al lineamiento de evaluación educativa, se muestra un análisis sintetizado de las evaluaciones externas en el sector oficial, para el Distrito de Barranquilla. Estas evaluaciones incluyen SABEER 11°, SABER 359 e Índice Sintético de Calidad Educativa.

En el segundo semestre del 2021, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES cerró el proceso de registro, recaudo e inscripción para las pruebas Saber 11 CAL A 2021. En ICFES y el Ministerio de Educación Nacional no han publicado información de resultados de pruebas externas.

En este periodo se publicaron las siguientes resoluciones:

- **RESOLUCIÓN 258 de 2021 ICFESE** - Por la cual se modifican algunas etapas de los exámenes de Estado Saber 11 calendario B, Saber TyT primer semestre y Saber Pro extemporáneo 2021 y se modifican las Resoluciones 574 de 2020, 240 de 2021 y 090 de 2021.

- **RESOLUCIÓN 276 de 2021 ICFESEE** - Por la cual se reglamenta el Procedimiento Administrativo Sancionatorio de los Exámenes de Estado que realiza el Icfes.
- **RESOLUCIÓN 280 de 2021 ICFESEE** - Por la cual se modifican algunas etapas de los exámenes de Estado Saber 11 calendarios B y A 2021 y se modifican las Resoluciones 574 de 2020 y 090 de 2021.
- **RESOLUCIÓN 294 de 2021 ICFESEE** - Por la cual se fija el valor de los exámenes Saber Pro y TyT en el exterior para la vigencia 2021 y se modifica la Resolución 575 de 2020.
- **RESOLUCIÓN 297 de 2021 ICFESEE** - Por la cual se establece una modalidad de presentación de los exámenes Saber Pro y TyT y se modifica la Resolución 090 de 2021.

3.2.2. NUESTRA RUTA A LA EXCELENCIA

Nuestra Ruta a la Excelencia es un programa de fortalecimiento de competencias básicas para la preparación de los estudiantes del último grado de la media (11°) en la presentación de las pruebas Saber 11. Atendiendo a la emergencia sanitaria, este año el programa se está desarrollando bajo el modelo de alternancia para los colegios cuyos estudiantes tienen baja o nula conectividad y a través de la plataforma Aula para todos para aquellos que cuentan con conectividad; ambas modalidades se desarrollan en jornadas sabatinas.

En ambas modalidades al estudiante se le brinda preparación en las áreas de Matemáticas, Lectura Crítica, Sociales, inglés, Ciencias Naturales (Química, Física, Biología y CTS), haciendo énfasis en la nivelación de los aprendizajes y fortalecimiento de competencias básicas. Además del acompañamiento a estudiantes los días sábado, entre semana se realizan visitas a los colegios en los cuales se les explica cómo pueden ser interpretados los resultados de las pruebas Saber y cómo generar estrategias en pro de fortalecer aquellos aprendizajes o áreas en las que se cuenta con mayores oportunidades de mejora, alrededor de dichos análisis.

3.2.2.1. Objetivo

Fortalecer los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del Distrito de Barranquilla a través del refuerzo y acompañamiento a la gestión académica, y el mejoramiento de resultados en prueba SABER 11° desde casa.

3.2.2.2. Avances

Los colegios se focalizaron teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Instituciones Educativas en Categoría D.
2. Instituciones Educativas que bajaron de categoría en el periodo 2019-2020.
3. Instituciones Educativas con mayor riesgo a bajar de categoría.

Se estableció como estrategia, las modalidades (Alternancia & Plataforma) teniendo en cuenta el nivel de conectividad de los estudiantes.

- ALTERNANCIA: Instituciones Educativas cuyos estudiantes tienen conectividad baja o nula.
- PLATAFORMA: Instituciones Educativas cuyos estudiantes cuentan con conectividad.

Tabla 17. Focalización y avance de la estrategia "Nuestra ruta a la excelencia"

ÍTEM	FOCALIZACIÓN	1er TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE
Nro. de IED	83	83	83
Nro. de Estudiantes (11°)	5000	5000	5000
Nro. Textos entregados (Nuestra Ruta 1 + Nuestra Ruta 2 + Comunicando Ando + Énfasis en Ciencias Naturales + Énfasis en Sociales)	5000	5000	5000

- Registro fotográfico:



3.2.3 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO ESPECIALIZADO

El Programa de Acompañamiento Pedagógico se ha consolidado como una estrategia de la Secretaría de Educación, con la intención de fortalecer los procesos de aquellas instituciones focalizadas a razón de los resultados en las pruebas externas que detonan la clasificación de los planteles educativos.

A razón de la situación de contingencia ante Covid - 19, el programa de acompañamiento pedagógico ha tenido un giro en sus objetivos y metodologías, ya que actualmente es prioritario generar espacios de acompañamiento para la atención de las necesidades pedagógicas que en los diferentes niveles institucionales se presentan en la actual condición de Enseñanza a Distancia.

3.2.3.1. Objetivo

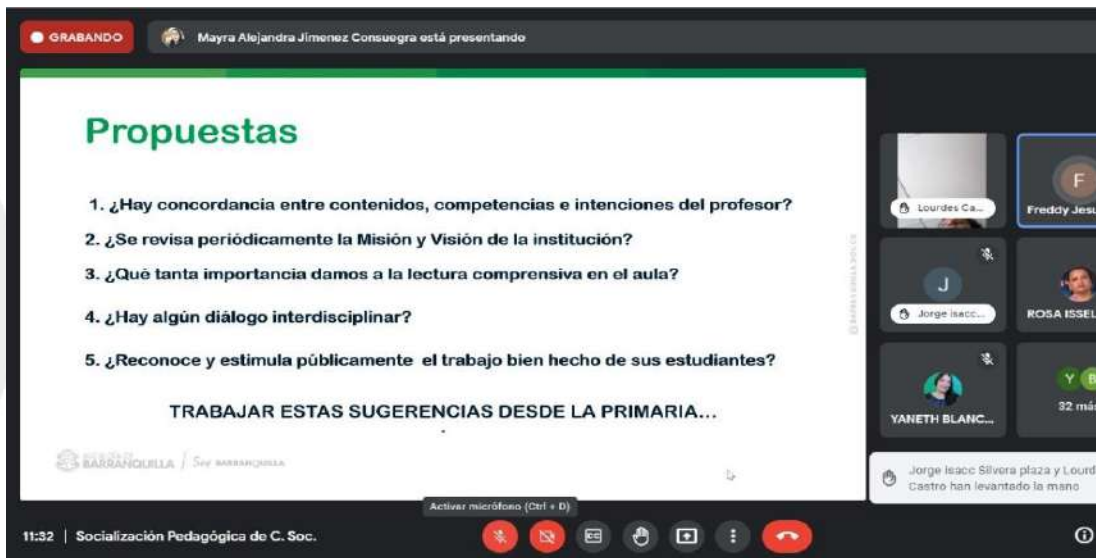
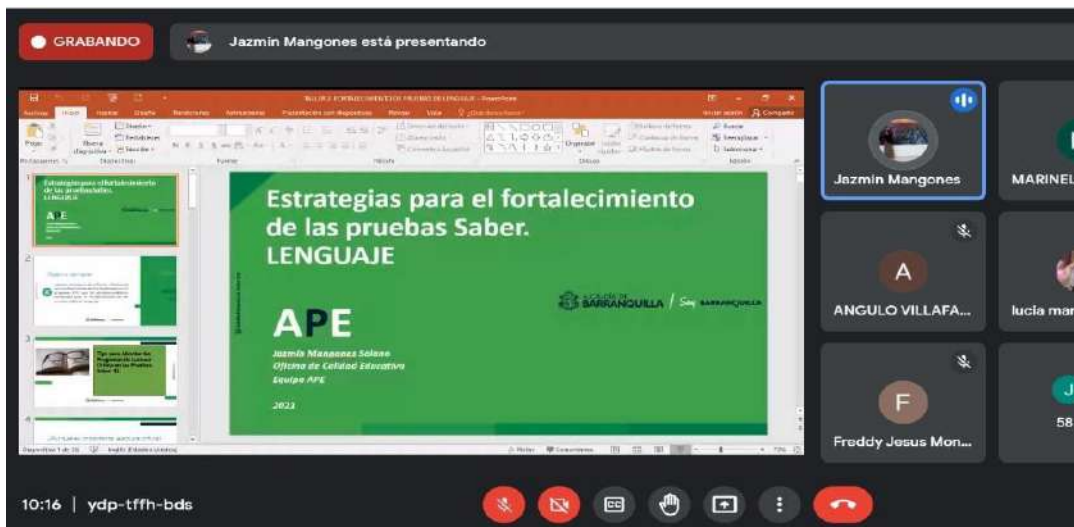
Generar espacios de acompañamiento para la atención de las necesidades pedagógicas que en los diferentes niveles institucionales se presentan en la actual condición de Enseñanza a Distancia.

3.2.3.2. Avances

Tabla 18. Focalización y avance de la estrategia "APE"

ÍTEMES	FOCALIZACIÓN	1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE
Nro. de IED	50	20	50
Nro. de Estudiantes	38900	13560	38900
Nro. de Docentes	904	362	904

- Registro fotográfico



3.3 IMPLEMENTACIÓN DE MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS

Mejorar las competencias de pensamiento lógico-matemático en los estudiantes del sector oficial, manteniendo la aplicación de esta metodología en las IED focalizadas.

INDICADOR	META	AVANCE
Número de IED beneficiadas con la aplicación de la metodología.	148 IED	148 IED implementan la metodología para la enseñanza de las matemáticas en los niveles de B. primaria

3.3.1. MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS.

Es una propuesta que busca contribuir a mejorar la enseñanza y aprendizaje de la matemática básica a través de la implementación del modelo de aprendizaje de matemáticas "Método Singapur" a las prácticas docentes en el aula, permitiendo la incorporación a los procesos de enseñanza - aprendizajes de diversos tipos de representación: concreto, pictórico y simbólico, de manera que los estudiantes exploren, justifiquen, ejerciten y sistematicen los temas matemáticos en estudio, dándole sentido al aprendizaje de las matemáticas.

En este año 2021, como complemento a los procesos formativos del Método Singapur, se lleva a cabo un proceso formativo tendiente a fortalecer las competencias Matemáticas en los docentes de 3° y 5° grado de Instituciones Educativas que presenten bajos desempeños en esta área, según los resultados de las pruebas saber para las vigencias 2015 - 2017.

3.3.1.1. Objetivo

Implementar un programa de formación y acompañamiento que contribuya a mejorar la enseñanza y aprendizaje de la matemática básica, profundizando los conocimientos matemáticos y didácticos de los docentes.

3.3.1.2. Avances

Para el programa de fortalecimiento en competencias Matemáticas se tuvo en cuenta a las Instituciones Educativas que a fecha 2016 hayan completado la incorporación del modelo de aprendizaje "Método Singapur" hasta el grado 5°.

Tabla 19. Focalización y avance de la estrategia "Matemáticas didácticas"

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE
Nro. de IED	148	N. A.	N.A.
Nro. de Estudiantes	82.101	N. A.	N.A.

Nro. de Docentes	200	N. A.	N.A.
------------------	-----	-------	------

3.3.2. PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE DE MATEMÁTICAS)

Todos a Aprender es un programa del Ministerio de Educación Nacional creado para transformar la calidad de la educación del país, concentrándose en aquellas regiones e instituciones que más lo requieren, de acuerdo con las necesidades encontradas en niños que presenten un bajo nivel de desempeño en las pruebas Saber y aportando al fortalecimiento de la formación Docente enfocándose en el fortalecimiento curricular del área de matemáticas.

3.3.2.1. Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento de prácticas pedagógicas que involucren el conocimiento didáctico del contenido a través del desarrollo de pensamiento espacial y sistemas geométricos logrando articular su praxis con la didáctica a la luz de los referentes de calidad educativa

3.3.2.2. Objetivo Específico

Fortalecer el trabajo de comunidades de aprendizaje para desarrollar estrategias que permitan llevar al estudiante a estructurar su razonamiento geométrico y alcanzar el aprendizaje significativo y desarrollo de pensamiento espacial.

3.3.2.3. Avance

Tabla 20. Focalización y avance del programa “PTA”

ÍTEMS		FOCALIZACIÓN	1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE
Nro. de IED		154	154	154
Nro. de Estudiantes		92742	N.A.	N.A.
Nro. de Docentes	Tutores	154	154	154
	Docentes	2815	2815	2815

3.4 FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA

Fortalecer las competencias de lectura y escritura de los estudiantes del sector oficial, aumentando la aplicación de esta iniciativa en las IED de la ciudad.

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de IED que cuentan con el proyecto	Aumentar a 100% las IED que cuentan con el proyecto	100% de las IED beneficiadas con la implementación de la metodología

3.4.1 Aprendamos todos a Leer.

El programa Aprendamos todos a leer se implementó desde el grado transición para fortalecer los precursores del lenguaje en los niños y niñas y así prepararlos para el aprendizaje formal de la lectura, escritura y comprensión en el primer grado de la educación básica de las instituciones educativas distritales de Barranquilla.

Actualmente el programa se implementa a través de las guías didácticas elaboradas desde la SED y por docentes de 0° y 1°, acompañamientos virtuales, talleres y formaciones, uso de plataforma MAKE MAKE y próximamente, se complementará la estrategia con la aplicación GraphoGame.

3.4.1.1. Objetivo

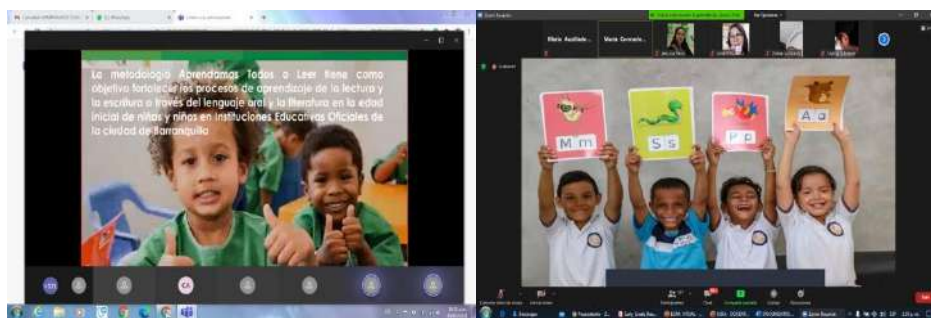
Fortalecer las habilidades predictoras del proceso de lectura, escritura y comprensión de los estudiantes de transición y de primer grado de educación básica primaria, a través de la implementación de estrategias lúdicas basadas en el desarrollo de la conciencia fonológica y el principio alfabético.

3.4.1.2. Avances

Tabla 21. Focalización y avance de la estrategia "Aprendamos todos a leer"

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE
Nro. de IED	154	154	154
Nro. de Estudiantes	66.232	29.383	29.383
Nro. de Docentes	2.748	981	981

- Registro fotográfico:



3.4.2. Entre Libros

Entre Libros 2021 es una estrategia que trabaja con la filosofía de acompañar a las maestras y maestros participantes en sus espacios de lectura y escritura, en mejorar la relación de maestros con la literatura para desde ese nuevo lugar hacer una mejor mediación, en el contacto directo con las niñas y niños, durante 16 visitas de acompañamiento de forma virtual y 23 encuentros semanales cada sábado con clubes de lectura virtuales focalizados con 700 niños, niñas y adolescentes que hagan parte de las 528 aulas y se encuentren en los grados de 3ero, 5to y 9no, permitiendo así nuevos acercamientos a la lectura y la escritura de quienes participan.

3.4.2.1. Objetivo

Fortalecer el proceso de lectura y escritura en los estudiantes de las Instituciones Educativas Distritales (IED) focalizadas en la ciudad de Barranquilla.

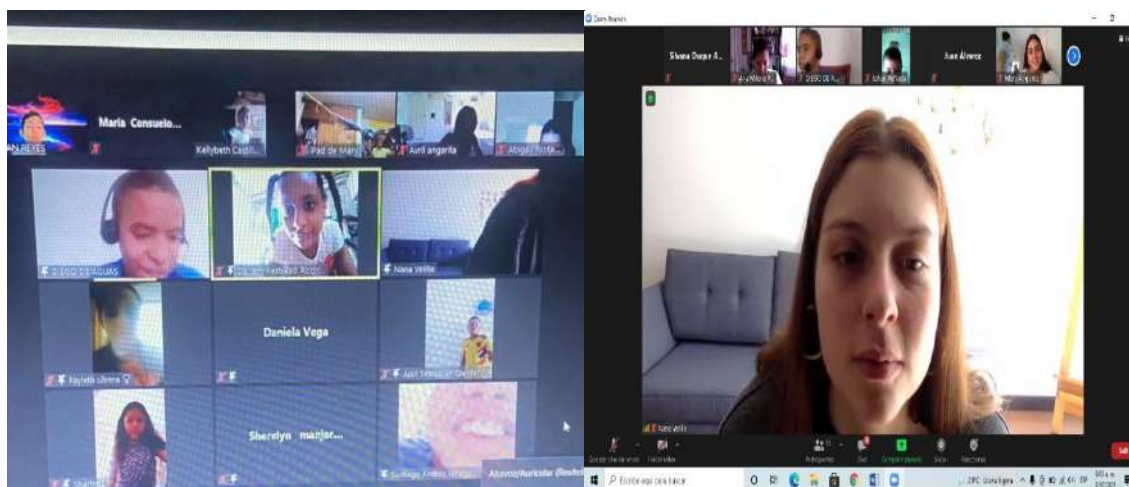
3.4.2.2. Avances

IED en categorías C y D

Tabla 22. Focalización y avance de la estrategia "Entre libros"

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE
Nro. de IED	73	N.A.	97
Nro. de Estudiantes	1.400	N.A.	1.360
Nro. de Docentes	1462	N.A.	1202

- Registro fotográfico:



3.5. PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE LECTURA)

Todos a Aprender es un programa del Ministerio de Educación Nacional creado para transformar la calidad de la educación del país, concentrándose en aquellas regiones e instituciones que más lo requieren, de acuerdo con las necesidades encontradas en niños que presenten un bajo nivel de desempeño en las pruebas Saber y aportando al fortalecimiento de la formación Docente enfocándose en el fortalecimiento curricular del área de lenguaje y educación inicial.

3.5.1. Objetivo General

Establecer estrategias en el área de lenguaje que permitan al docente integrar la oralidad en los procesos de producción escrita a partir de situaciones auténticas de comunicación que circulen en su entorno.

3.5.1.1. Objetivo Específico

Los docentes y tutores consideran los criterios pedagógicos para la planeación de actividades en las cuales se integren situaciones auténticas de comunicación en donde la oralidad se articula con los procesos de producción escrita.

3.5.1.2. Avance

Tabla 23. Focalización y avance del programa "PTA"

	Focalización	1er trimestre	2do trimestre
Nro. de IED	154	154	154

Nro. de Estudiantes		92742	N.A	N.A
Nro. de Docentes	Tutores	154	154	154
	Docentes	2815	2815	2815

3.6. BIENESTAR DOCENTE

El plan de Bienestar docente fue diseñado con el propósito especial de generar espacios de Integración e interacción entre Docentes y Directivos docentes adscritos a la planta de la secretaría Distrital de Educación, así como brindar espacios de acompañamiento en temáticas de interés, desarrollo socioemocional y atención psicosocial en casos especiales.

Durante los meses transcurridos del año 2020 se ha llevado a cabo la ejecución de 43 actividades grupales entre talleres, acompañamientos grupales a IED's, jornadas de inducción y actividades masivas a través de redes sociales. Se logró la participación total de 2059 docentes y directivos docentes adscritos a la planta de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y que impactan directamente sobre la totalidad de las Instituciones educativas Distritales

TIPO DE ACTIVIDAD	Nº de docentes impactados	Nº de jornadas realizadas	Nº de horas
INDUCCIÓN NUEVOS DOCENTES	0	0	0
TALLERES Y ACOMPAÑAMIENTOS GRUPALES	1.068	29	63
ACOMPAÑAMIENTO SOCIOEMOCIONAL-PSICOSOCIAL INDIVIDUAL	524	NA	NA
ACTIVIDADES ABIERTAS	NA	1	2
TOTALES	1.592	30	65
INDUCCIÓN NUEVOS DOCENTES	0	0	0

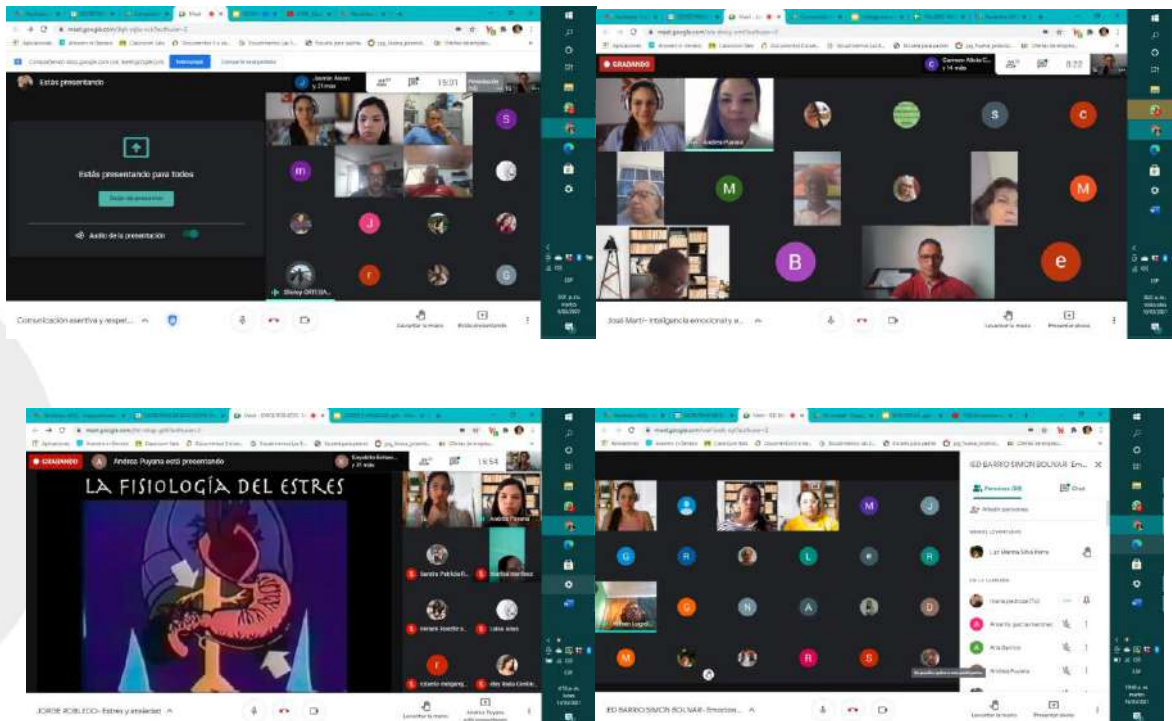
3.6.1. Intervención psicosocial y socioemocional grupal- reuniones

Por motivo de las circunstancias de pandemia y el incremento en la necesidad de atención en salud mental y emocional se ha iniciado además de la difusión de contenidos por redes y casa de valientes, entre otros mecanismos, el fortalecimiento de redes de apoyo a manera de acompañamientos grupales. Estos se realizan por Institución educativa y se trabajan los contenidos previamente acordados de acuerdo con la necesidad particular de cada una en cuanto a los factores socioemocionales o el mantenimiento de la promoción y prevención de salud y clima laboral. Se describen a continuación por número de docentes participantes en cada una de ellas:

ACTIVIDAD	Nº de Docentes
TRABAJO EN EQUIPO	31
COMUNICACIÓN ASERTIVA Y RESPETUOSA EN LOS EQUIPOS	39
EL SENTIDO DE SER MAESTRO	45
RESILIENCIA EN TIEMPOS DE CRISIS	45
FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS TICS	51
ESTRÉS Y ANSIEDAD	79
HABLEMOS DE BIENESTAR	83
SOY ESTOY, SENTIDO DE PERTENENCIA Y TRABAJO EN EQUIPO	83
EMOCIONES Y DUELO	94
INTELIGENCIA EMOCIONAL Y EMPATÍA	181
EMOCIONES	337
SUMA TOTAL	1068

Se observa que los talleres que se han realizado con mayor recurrencia de acuerdo con la solicitud de las instituciones educativas son Emociones, inteligencia emocional, emociones y duelo, Trabajo en equipo (soy, estoy y sentido de pertenencia).

- Registro Fotográfico





3.6.2. Acompañamiento Individual Psicosocial - Salud Mental Y Emocional

Por causa de la emergencia por covid-19, se han incrementado de forma generalizada las solicitudes de apoyo en temas de salud mental, por lo tanto, es importante resaltar que no sólo los docentes están siendo afectados por esta situación. Al presente se han atendido 524 casos por ansiedad y/o depresión transitoria durante la pandemia, casos de covid-19 con acompañamiento psicosocial y casos de salud que requieren acompañamiento cercano por parte de las psicólogas asignadas para tal fin.

De manera continua se programan sesiones virtuales con estos docentes y con aquellos que soliciten de dicho apoyo. A través de estos espacios docentes y directivos docentes expresan sus situaciones y liberan un poco sus cargas emocionales.

A continuación, una gráfica de los casos presentados en el primer trimestre de 2021, con respecto al total de 2020 y sus tipos:

N° DE DOCENTES IMPACTADOS		
TIPO DE CASO	2020	2021
INDIVIDUAL AMENAZADOS	15	0
ACTIVIDADES GRUPALES DE BIENESTAR	1.477	1.068
INDIVIDUAL ATENCION PANDEMIA	35	15
INDIVIDUAL CLIMA LABORAL	13	1
INDIVIDUAL COVID-19	274	507
INDIVIDUAL SALUD	37	1
Suma total	1.851	1.592

Asimismo, cada uno de los casos fue categorizado según criterio del profesional que realizó la intervención, como de mayor o menor riesgo, siendo los tipos de casos los que se muestran a continuación:

3.7. FORMACIÓN DOCENTE

Garantizar y optimizar las condiciones necesarias para que los docentes distritales logren mejorar sus habilidades comunicativas y socioemocionales, así como sus competencias pedagógicas y/o laborales teniendo como principio que a mayor calidad de nuestros docentes se traduce en mayor calidad de nuestros estudiantes.

Tabla 24. Avance del indicador "formación docente"

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de instituciones educativas con acompañamiento formativo a docentes.	100%	100% de las IED reciben procesos de acompañamiento formativo para sus docentes

Para avanzar hacia el cumplimiento de este propósito se desarrollan procesos formativos y de actualización con los docentes del distrito, estas formaciones en la mayoría de los casos están relacionadas con las metodologías de las estrategias que se implementan en las IED para el mejoramiento de la calidad educativa.

Además de esto se realizan encuentros pedagógicos abiertos como es el caso del encuentro pedagógico internacional que se viene desarrollando desde hace varios años y que se tiene planeado realizar durante la semana de desarrollo institucional del mes de junio de 2021.

3.8. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La Secretaría Distrital de Educación tiene entre sus objetivos ampliar el número de aulas en las instituciones educativas con el propósito de incrementar la cobertura educativa, la implementación de la jornada única e impactar decididamente en la calidad de nuestro sistema educativo. Así mismo, realizar las adecuaciones y/o mantenimientos necesarios para generar espacios dignos para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En ese sentido, se ha trazado un plan de infraestructura a 4 años para lograr entregar IED con mejores condiciones de infraestructura, completamente dotadas, e incluyendo espacios complementarios para el desarrollo de las distintas estrategias pedagógicas que acompañan los planes educativos institucionales de los colegios.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado relacionaremos a continuación todos los proyectos de infraestructura en ejecución, Instituciones mejoradas durante el primer periodo trimestral (ENERO/MARZO del 2021), todo esto en aras de entregar espacios dignos a nuestros niños los cuales ayudaran a salvaguardar su integridad y contribuir al aumento de la calidad educativa.

LINEAS DE INVERSIÓN	No. DE PROYECTOS	AULAS/ESPACIOS
Ley 21 - MEN	6	183
Gobierno Nacional	1	42
Cooperación Internacional	1	42
Mejoramiento	7	40

3.8.1. Seguimientos A Obras En Construcción

En este segundo trimestre, se encuentran en seguimiento los siguientes proyectos constructivos:

IED JOSÉ MARTÍ - el proyecto tiene un avance del 98%.



IED.GARDENIAS II. Seguimiento de obra- GARDENIAS II- proyecto previsto a entregarse el 15 de julio del 2021.



3.8.2. Mejoramiento en Infraestructura de IEDS

IED. GOLDA MEIR.

Levantamiento de muro perimetral y suministro e instalación de concertina para muro perimetral.
Adecuación de drenaje de aguas lluvias existentes.

ANTES



DESPUÉS



IED.LAS AMÉRICAS

Suministro e instalación de láminas acrílicas en biblioteca.
Adecuación de sistema eléctrico en biblioteca.

ANTES



DESPUÉS



IED. SANTA BERNARDITA

Construcción de muro perimetral reforzado en concreto.

ANTES



DESPUÉS



IED. SANTA MARÍA

Construcción de 150 m lineales de muro perimetral.

ANTES



DESPUÉS



IED. LAS GRANJAS

Rehabilitación de losa de entre piso, pintura de losa.

Suministro e instalación de canal para recolección de aguas lluvias impermeabilización de losa de cubierta.



IED. DEL CARIBE.

Reemplazo de enchape y sanitarios en baños de niñas y niños.

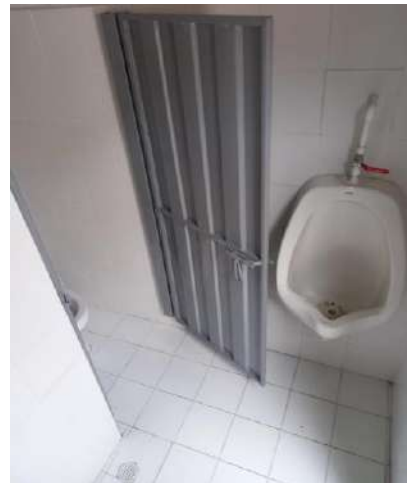
Suministro e instalación de cubierta en Eternit para baños de niños y niñas.

Acondicionamiento de baños para profesores (suministro baterías sanitarias, enchapes y suministro de instalaciones hidrosanitarias).

ANTES



DESPUÉS



3.8.3. Atención A Las Emergencias Presentadas En Las Instituciones Educativas A Razón De Fenómenos Naturales

Así mismo durante este trimestre del año se atendieron emergencias en diferentes instituciones educativas afectadas por los lluvias y brisas que se presentaron:

IED.BETSABE ESPINOZA

Suministro e instalación de laminas de cubierta de aulas afectadas por vendaval.

Espacios recuperados: 4 aulas regulares.

ANTES



DESPUÉS



IED.MUNDO BOLIVARIANO

Suministro e instalación de láminas de cubierta afectadas por vendaval.

Espacios recuperados: 7 aulas regulares.

ANTES



DESPUÉS.



IED. EL PUEBLO

Suministro e instalación de láminas de cubierta afectadas por vendaval.

Espacios recuperados: 3 aulas regulares.

ANTES



DESPUÉS



IED. MALVINAS

Suministro e instalación de ventanería afectada por vendaval.

Espacios recuperados: 3 aulas regulares.

ANTES.



DESPUÉS



IED. MANUEL ELKIN PATARROYO.

Suministro e instalación de láminas de cubierta afectadas por vendaval.

Espacios recuperados: 3 aulas regulare.

ANTES



DESPUÉS



3.8.4. Fome

El gobierno nacional se pronunció sobre el retorno gradual, progresivo y seguro como medida de reapertura a la existente coyuntura a razón del Covid-19, de la siguiente manera: “Adoptar el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo de coronavirus COVID-19 en las instituciones educativas, instituciones de educación superior y las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano en el marco del proceso de retorno gradual, progresivo y seguro a la prestación del servicio educativo en presencialidad ” Fernando Ruiz Gómez(2021),ficha técnica de la resolución 777 del 2021. Teniendo en cuenta lo anterior esta Secretaría de Educación se encuentra ejecutando actuaciones indispensables para el retorno a clases, no solo para poder brindar educación presencial, sino también para poder ofrecer a toda la comunidad educativa espacios bioseguros.

Retomar estos espacios presenciales es muy importante para el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, por lo cual en nuestra calidad de servidores públicos y con total responsabilidad hemos dado inicio a la preparación de las condiciones que permitan que, cada uno de los establecimientos educativos retornen a la presencialidad, según la evolución de la pandemia, y sus características particulares, la adecuación de condiciones de bioseguridad en cada establecimiento educativo, y la participación de la comunidad educativa, que incluye el consentimiento de las familias.

Actualmente hemos llevado a cabo el 98 % de las visitas técnicas proyectadas para la ejecución de mejoramiento y/o adecuación de espacios como baños y aulas para el retorno de las clases presenciales en las Instituciones Educativas.

3.8.5. Alianzas para el plan de retorno presencial

Desde la Secretaría de Educación se ha venido realizando actuaciones indispensables para el retorno a clases Una de estas actuaciones es la alianza con organismos competentes, tales como la Unicef y Acción Contra el Hambre

(ACH), de los cuales venimos trabajando de la mano desde inicio del año en donde después de visitar las diferentes instituciones educativas con necesidades de este tipo, esto fueron los alcances:

- Adecuaciones
- Entrega de lavamanos
- Entrega de kits higiene y desinfección
- Estrategia para la promoción de prácticas claves de higiene.



ADECUACIONES ESTRUCTURALES:

IED. HELENA DE CHAUVIN. ubicada en la Calle 23 # 20-100

En la institución educativa se identificaron las necesidades que permitieran el funcionamiento de la mayor cantidad de aparatos sanitarios (Sanitarios -Lavamanos) en las baterías de la planta baja se presentan sanitarios y lavamanos sin accesorios, y necesidades de adecuación en la cubierta de una de las baterías. La batería sanitaria de la segunda planta es la que presenta más deterioro; necesidades en enchape de piso, enchape de muro parcialmente dañado, sanitarios en mal estado y sin grifería. Las dos baterías sanitarias de la primera planta cuentan con 19 sanitarios para niñas y la batería sanitaria de la segunda planta cuenta con 9 sanitarios para niñas, esto daría un total de 28 sanitarios y se puede concluir que la institución cumple con la norma de 25 sanitarios para estudiantes.

Adecuación de baños.

- Cambio de los aparatos sanitarios
- Mejoramiento de pisos y enchapes
- Adecuación de las instalaciones hidráulicas
- Adecuación de las instalaciones eléctricas
- Pintura.

ANTES



DESPUÉS



IED. MANUEL ELKIN PATARROYO- Ubicada en la Carrera 26 # 85 – 61 (Barrio Por Fin).

Con esta intervención lograremos consolidar una remodelación generalizada de las baterías sanitarias intervenidas y fortaleceremos la capacidad sanitaria de la institución educativa contribuyendo a la preparación para el retorno a clases.

ANTES



DESPUÉS

IED. EDUARDO SANTOS- Ubicado en la Carrera 10 # 12 -76

Con esta intervención lograremos consolidar adecuaciones generalizadas de las baterías intervenidas y fortaleceremos la capacidad sanitaria de la institución educativa contribuyendo a la preparación para el retorno a clases.

ESTADO INICIAL - avance del 30 %



3.8.6. Entrega de Insumos Kit de Limpieza & Desinfección, Lavamanos Portátiles.

En la siguiente información encontrarán relacionado las Instituciones que se dotaron con suministros de limpieza, desinfección y lavamanos portátiles.

- Helena De Chauvin
- Manuel Elkin Patarroyo
- Paulino Salgado Batata
- Mega Colegio Villas de San Pablo
- San Vicente de Paul
- Eduardo Santos
- Sofía Camargo de Lleras
- La Concepción
- Jesús De Nazaret

3.9. IMPLEMENTACIÓN JORNADA ÚNICA

Avanzar en la implementación de la jornada única educativa de manera permanente en las instituciones educativas distritales. Esto bajo el supuesto que una mayor duración de los estudiantes en las instituciones educativas contribuye al mejoramiento de la calidad educativa, ya que se cuenta con más horas de clase para el fortalecimiento de competencias básicas y para la realización de otras actividades

INDICADOR	META	AVANCE
Número de estudiantes beneficiados con jornada única	46.000	54.283 estudiantes beneficiados con la implementación de la jornada única

3.9.1. Descripción y objetivo de Macroproceso Jornada Única

La Jornada Única establecida en el artículo 85 de la Ley 115 de 1994, modificado por el artículo 57 de la Ley 1753 de 2015, comprende el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo oficial a sus estudiantes de básica y media en actividades académicas para el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales y de las áreas o asignaturas optativas, y a los estudiantes de preescolar su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas, así como el tiempo destinado a actividades de descanso pedagógico y alimentación de los estudiantes. El tiempo de la Jornada Única y su implementación se realizará según el plan de estudios destinado por el Consejo Directivo y de acuerdo con las actividades señaladas por el Proyecto Educativo Institucional determinado por los establecimientos educativos, en ejercicio de la autonomía escolar definida en el artículo 77 de la Ley 115 de 1994 y sus normas reglamentarias.

La Jornada Única se prestará en jornada diurna durante cinco (5) días a la semana, y el horario escolar de esta jornada permitirá cumplir con el número de horas de dedicación a las actividades pedagógicas, de la siguiente manera:

Tabla 25. Horas semanales según nivel de formación

NIVEL/CICLO EDUCATIVO	HORAS DIARIAS	SEMANALES
Preescolar	5	25
Básica Primaria	6	30
Básica Secundaria	7	35
Educación Media Académica	7	35

La Jornada Única está conformada por cuatro componentes esenciales que se deben desarrollar de manera eficiente para lograr el éxito de la misma:

- Componente Pedagógico: su objetivo es buscar la excelencia académica mediante la revisión de currículos y planes de estudio para implementar actividades pedagógicas que estén señaladas en el PEI y determinado por la institución educativa.
- Componente de Recurso Humano Docente: conjunto con el MEN se garantizará el estudio técnico de planta para verificar y suplir las necesidades de docentes en las áreas de profundización que defina la institución. Estas asignaciones deben coincidir con los planes de estudio de las IED.
- Componente de Infraestructura Educativa: este programa está dirigido a las IED que cuentan con las condiciones mínimas de infraestructura tales como aulas suficientes y baterías sanitarias suficientes para poder extender el tiempo de permanencia de los estudiantes.
- Componente de Alimentación Escolar: se garantiza la entrega de raciones de almuerzo a los estudiantes de los grados que pertenecen al programa.

Objetivo general del Programa: garantizar el mejoramiento de la calidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media, mediante el incremento del tiempo de permanencia de los estudiantes de las IED para el fortalecimiento de las áreas obligatorias, fundamentales y optativas y desarrollar actividades pedagógicas que permitan promover la formación en valores, e incentivar la realización de las prácticas deportivas, artísticas y culturales.

3.9.2. Impacto de la Jornada Única

Comunidad Educativa:

Desde el segundo semestre del 2015 se han realizado reuniones de sensibilización, socialización y motivación con rectores, docentes, estudiantes y padres de familia, logrando así conquistar a toda la comunidad educativa con la aceptación y compromiso de llevar a cabo este programa en sus instituciones, mostrando sus beneficios e incentivos para el mejoramiento de la calidad educativa.

Institución:

- Todas las aulas e infraestructura educativa oficial nueva que se construya deben ser destinadas para la implementación de la jornada única.
- Por cada estudiante de Jornada Única, la institución recibe un incentivo económico adicional para el mejoramiento de la calidad.

Estudiantes:

- Mejoramiento en los resultados de las Pruebas Saber 3°, 5°, 9° y Saber 11°
- Alimentación escolar garantizada los 5 días de la semana con raciones completas de almuerzos que contribuyen en el mejoramiento del estado de salud y nutrición de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con el fin de fortalecer la capacidad de concentración, la convivencia escolar, y la asimilación de información.
- Dotación de textos escolares de Lenguaje y Matemáticas desde 1° a 11° por estudiante.

Docentes:

- Incentivos económicos por horas extras laboradas.
- Incentivos con mayor oportunidad para adquirir becas para especializaciones y Maestrías (si cumplen con los requisitos exigidos por el MEN).

Familias:

- Tranquilidad cuyos hijos aprovechan adecuadamente el tiempo y se están alimentando diariamente.

Horas de acompañamiento In-situ:

- Asesoría y acompañamiento directo de la Secretaría de Educación en la resignificación del PEI y el Manual de Convivencia.
- Actualización el reconocimiento oficial de la Institución Educativa.
- Asesoría y acompañamiento del Ministerio de Educación en todo lo referente al componente pedagógico.

El Ministerio de Educación Nacional-MEN realizó en el periodo 2015 – 2016 la postulación de cuatro (4) convocatorias en las cuales la Secretaria Distrital de Educación de Barranquilla, participó activamente.

3.9.3. Metas de la Jornada Única

- De acuerdo con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital – PDD (2020-2023) se debe contar con 46.000 estudiantes en Jornada Única.
- A fecha de corte de junio de 2021 se cuenta con 54.283 estudiantes beneficiados en el Programa de Jornada Única en 102 instituciones educativas del distrito, 5.381 de esos estudiantes corresponden a las Instituciones Educativas: JOSE RAIMUNDO SOJO, CENTRO SOCIAL DON BOSCO y COLEGIO LIBERTADOR SIMON BOLIVAR donde se presta el servicio educativo bajo la modalidad contratada.

Con referencia a la revisión de la proyección de establecimientos educativos que ingresaran por primera vez a Jornada única o que incluyen nuevos niveles, en reunión adelantada con la oficina encargada de la infraestructura se cuenta con la siguiente información para el año 2022:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CARACTERIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
IED LA UNION	COMPLEMENTARIA
IED ISAAC NEWTON*	NUEVA
IED ALEXANDER VON HUMBOLDT	COMPLEMENTARIA

Se ha realizado acompañamiento en la implementación del programa de jornada única a 35 instituciones educativas actividad lo que incluye abordar el estado de cada uno de los componentes del programa.

Se realizó seguimiento para revisión de planes de estudio para la implementación de JU de las instituciones educativas que ingresaron o implementaron nuevos grados durante la vigencia 2021 con un porcentaje de cumplimiento del 80%, durante el transcurso del primer semestre se ha realizado el seguimiento a 8 de estas instituciones educativas.

Se han realizado las acciones pertinentes con la finalidad de la verificación del estado del proceso para la implementación de la Jornada única y determinar acciones de mejora, proceso que actualmente se viene consolidando por parte de todas las partes que integran el programa de jornada única en la herramienta suministrada por el MEN (PMJU).

3.9.4. Actividades Desarrolladas desde el Programa de Jornada Única

El equipo de Jornada Única realiza asesoría, acompañamiento y seguimiento a través de visitas de asistencia técnica a las IED que hacen parte del programa con los siguientes objetivos:

- Asesorar en el componente pedagógico mediante la revisión de currículos, malla curricular. PEI, PMI, manual de convivencia y planes de estudio para implementar actividades pedagógicas que permitan promover la formación en valores, e incentivar la realización de las prácticas deportivas, artísticas y culturales.

Esto se lleva a cabo de la siguiente manera:

1. Se solicita el PEI a la Institución Educativa.
 2. Diseñar una lista de chequeo para la reformulación de acuerdo a la ruta establecida.
 3. Verificar con los rectores los ajustes al Proyecto Educativo Institucional PEI y que se haga el acuerdo de adopción en Consejo Directivo.
 4. Revisión de los proyectos de área con su respectiva malla curricular.
- Coordinación con la Oficina de Gestión Administrativa que realiza la revisión de la planta docente según las necesidades presentadas por cada IED para cubrir el horario establecido por el programa (horas extras/docentes). De igual manera se realiza motivación a la comunidad educativa para incentivarlos a participar activamente al programa.
 - Coordinación con la Oficina de Planeación para la realización del diagnóstico de la planta física de cada IED para verificar si cumplen con los requisitos establecidos.
 - Coordinación con la Oficina del PAE para garantizar el suministro de los almuerzos a los estudiantes que hacen parte del programa.

De igual manera, se realiza la programación de visitas a las instituciones educativas, de acuerdo con el objetivo a realizar, clasificadas de la siguiente manera:

- **Visitas a instituciones educativas para promoción y motivación para su vinculación al programa Jornada Única:** estas visitas se programan de acuerdo con la información suministrada por la oficina

de planeación, para priorizar a las instituciones que cuentan con la infraestructura suficiente para la implementación del programa.

- **Visitas de viabilización:** una vez ya postulada la IED, se realiza una visita de diagnóstico donde se estudia su estado actual en los 4 componentes: pedagógico, recurso humano, infraestructura y PAE para su proceso de viabilización.
- **Visitas de gestión de reconocimiento oficial (licencia de funcionamiento):** se realiza la verificación del PEI, ajustes de plan de estudio y manual de convivencia y administración de recurso humano para revisar que se cumplan los requisitos básicos para su implementación. Y luego se gestiona la actualización de su reconocimiento oficial.
- **Visitas de implementación de jornada única:** una vez viabilizada la IED, se realiza la visita de asesoramiento para ajustar el componente pedagógico, planta docente, infraestructura y PAE al programa de jornada única según las necesidades encontradas.
- **Visitas de seguimiento y gestión:** estas se programan de manera bimestral para verificar el desarrollo e implementación del programa y gestionar novedades y necesidades encontradas.

3.10. FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalecer la ruta de atención integral para la convivencia escolar, desde la conformación de redes interinstitucionales y familiares, con el fin de atender las problemáticas psicosociales que se evidencian en el contexto escolar.

En línea con el plan decenal de educación, se propone contribuir a la convivencia e inclusión en las organizaciones escolares, a partir del potencial de proyectos educativos institucionales para desarrollar culturas en paz y para la paz. Esto incluye el acompañamiento a IED para el fortalecimiento curricular orientados a fortalecer el reconocimiento de las diferencias culturales y étnicas.

Tabla 26. Avance de los indicadores del proyecto "Fortalecimiento de la convivencia escolar"

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar	Mantener el 100% de IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar	60% de las IED con la implementación de la RIA
Porcentaje de conformación de redes interinstitucionales y familiares, con el fin de atender las problemáticas	Lograr que el 100% de las IED focalizadas participen en la conformación de redes interinstitucionales y familiares, de apoyo y formación	60% de las IED participan en la conformación de redes

3.10.1. CONVIVENCIA ESCOLAR

Para la implementación de la estrategia, se requiere un apoyo In Situ en las Instituciones Educativas para fortalecer los 4 componentes (prevención, promoción, atención y seguimiento), desarrollándose la estrategia desde el siguiente lineamiento:

- Promoción
- Prevención
- Atención
- Seguimiento

3.10.1.1. Objetivo

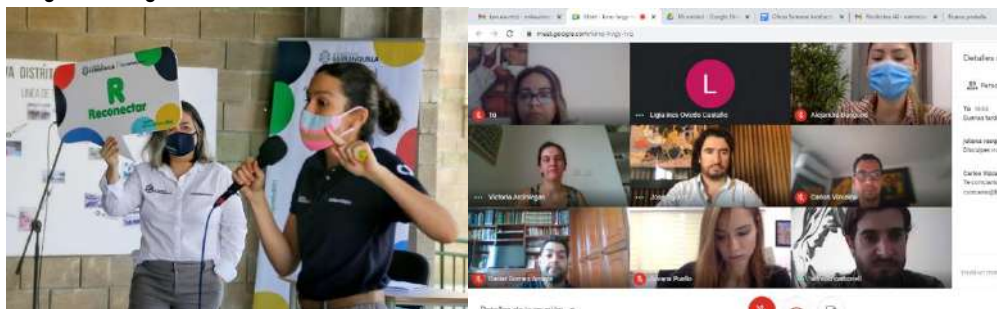
Brindar herramientas pedagógicas a las Instituciones Educativas Distritales y a la comunidad educativa en general, para la apropiación e implementación de la Ley 1620 y el decreto 1965 de 2013, con el fin de acompañar el proceso de mejoramiento de la convivencia escolar.

3.10.1.2. Avance

Tabla 27. Focalización y Avance de Convivencia Escolar

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE
Nro. de IED	154	154	154
Nro. de Estudiantes	5900	1778	2544
Nro. de Docentes	4.000	1.056	811
Nro. de Padres de Familia	2.000	1.385	1183

- Registro fotográfico:



3.11. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN BILINGÜISMO EN COLEGIO PÚBLICOS

Implementar en los estudiantes del sector oficial un plan de bilingüismo distrital, que les permitirá tener un mayor dominio del idioma inglés y convertirse en ciudadanos globales. Considerando que el bilingüismo se convierte en una herramienta fundamental para que los estudiantes continúen desarrollando sus capacidades y puedan acceder a mayor conocimiento al aumentar las posibilidades de acceso y comprensión de más información.

INDICADOR	META	AVANCE
IED con el proyecto de bilingüismo	Aumentar a 154 las IED con el proyecto de bilingüismo	80 IED beneficiadas con la implementación del proyecto

3.11.1. Estrategia de Soy Bilingüe

En la ley general de educación de 1994 se expresa que para la educación preescolar, básica y media es necesaria “la adquisición de elementos de conversación, lectura, comprensión y capacidad de expresarse al menos en una lengua extranjera”. En este sentido la Alcaldía Distrital de Barranquilla ha formulado el programa “Soy Bilingüe” acompañado por la Secretaria Distrital de Educación y donde se fomenta el aprendizaje del inglés como lengua extranjera en la educación preescolar, básica y media por su carácter de lengua vehicular o internacional.

Ante la emergencia sanitaria producida por la propagación del COVID-19, Se implemento un plan de contingencia con acciones que permitieron dar continuidad a los procesos educativos de nuestros estudiantes, creando y poniendo en marcha una estrategia de educación a distancia, bajo lineamientos con aprendizajes fundamentales, actividades y canales de comunicación entre instituciones educativas, familias y estudiantes.

3.11.1.1. Estrategia Unstoppable Kids

Fortalecer el aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera, a través del desarrollo curricular apoyado de metodologías centradas en el estudiante.

3.11.1.2. Avances

Para la implementación de este se escogieron IED clasificadas en categorías A+, A y B con procesos adelantados en bilingüismo.

Tabla 28. Avance del indicador "Implementación del plan bilingüismo en colegios públicos"

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE
Nro. de IED	80	N. A	80
Nro. de Estudiantes	40.760	N.A.	3.258

3.11.1.3. Estrategia Teaching for success

Elaborar, planear y ejecutar un programa de actualización docente en metodologías para la enseñanza de inglés y desarrollar recursos pedagógicos para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés, que sean usados como medio de enseñanza remoto o como extensión y/o complemento en sus prácticas pedagógicas.

3.11.1.4. Avances

Tabla 29. Avance del indicador Estrategia Teaching for success

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE
Nro. de IED	154	N. A.	N.A.
Nro. de Docentes	415	N. A.	N.A.

3.12. PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN, TICS, CULTURA Y AMBIENTE EN LAS IED

Promover en las instituciones educativas distritales acciones que enseñen a los niños sobre cultura ciudadana y les cree una mayor conciencia y sensibilidad sobre la importancia del cuidado del medio ambiente. Así mismo, generar estrategias para la formación y dotación de herramientas para uso de las Tics en los estudiantes del Distrito.

Tabla 30. Avance del indicador "Promoción de educación, Tics, cultura y ambiente en las IED"

INDICADOR	META	AVANCE
Número de instituciones educativas impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente	Aumentar a 80 IED impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente	20 IED -2020 20 nuevas IED en 2021
Número de niños por computador	Disminuir a 5 el número de niños por computador	8 niños

3.12.1. Proyecto Conectividad

Teniendo en cuenta la coyuntura generada por el Sars-Cov-2 (covid-19) y en atención a la apremiante necesidad del internet como herramienta fundamental para la educación virtual de los niños Barranquilleros, se ha venido realizando y gestionando proyectos para mejorar la conectividad de la población estudiantil dentro de los cuales se implementaron los siguientes:

- ✓ Se están entregando 9398 SimCard, que cuentan con navegación de 4GB, 6GB y 10GB, con acceso ilimitado a Whatsapp, Facebook, Microsoft Teams, Google Meet y Twitter (no consumen datos del plan), las cuales están en proceso de entrega a las 154 Instituciones Educativas Distritales con el fin de mejorar la estadísticas de conectividad de la población estudiantil que no posee servicio de internet en sus hogares.
- ✓ Para el segundo semestre del año todas las Instituciones educativas del Distrito contarán con conectividad a internet de alta calidad, servicio que será contratado bajo los lineamiento técnicos del programa Conexión total del Ministerio de educación Nacional, adicionalmente se suministrarán zonas wifi dentro de las Instituciones, de acuerdo con las necesidades particulares de cada una.

3.12.2. Acceso a equipos y/o tabletas para estudiantes y docentes

- ✓ Se ha realizado gestión de equipos tecnológicos para las diferentes Instituciones Educativas Distritales, dentro de los cuales se han entregado Computadores de Escritorios, Computadores portátiles y tabletas por medio de los siguientes programas:
 - Por medio del programa Computadores para Educar se están entregando durante el mes de Julio 1.500 computadores , con los cuales se quiere garantizar el retorno a las clases de manera presencial
 - Se han gestionado, a través de la campaña “IMPUSA UN LOGRO”, 2267 equipos de cómputo, entre tabletas y computadoras, de las cuales 1.199 equipos serán donados por la Secretaría de Educación de Barraquilla, estimando su entrega a las Instituciones para el mes de septiembre 2021. De los 2267 equipos gestionados, se han entregado a la fecha 493 equipos en calidad de Donación y 575 están en proceso de entrega a la Secretaría por parte de los respectivos donantes. Estos equipos han sido de gran ayuda a estudiantes que no contaban con este recurso para la continuación de su formación académica.

3.12.3. Préstamo de equipos existentes

Las Instituciones Educativas del Distrito de Barraquilla cuentan con inventario total de 22.909 equipos, tales como: PC de escritorio, portátiles y tabletas, lo cual representa una relación de 8 niños por computador. Desde la Secretaría Distrital de Educación se ha fomentado el acceso a las TICs de los estudiantes que hoy reciben clases a través del celular o de guías físicas, por lo que se socializó el protocolo de préstamo de equipos diseñado por el Ministerio de Educación Nacional a través del Programa Computadores para Educar.

3.12.4. Programa de donación Impulsa un Logro

Impulsa un logro es una iniciativa que nació de la Primera Dama del Distrito, Silvana Puello Visbal, en medio de la crisis por la pandemia causada por el Covid-19, realizando una campaña de Donación que convoca a la solidaridad de particulares, privados y públicos que deseen ayudar a los estudiantes que hoy no tiene acceso a un computador o Tablet, generando riesgos de retraso en sus actividades escolares. Junto a la Secretaría de Educación se identificaron un porcentaje importante de jóvenes de noveno, décimo y once grado, que no contaban con las herramientas o recursos para continuar con sus procesos de educación en casa y luchaban por cumplir su sueño de graduarse.

A raíz de ello se inició esta campaña que posteriormente se potencializó mediante la alianza entre la Fundación United Way, la Fundación Puntos Verdes y la Alcaldía de Barranquilla, quienes se a través de un Convenio suscrito buscan aunar esfuerzos para el desarrollo e implementación de una estrategia de donación de dinero, de equipos tecnológicos (computadores nuevas) y la donación de residuos electrónicos por parte de personas jurídicas y personas naturales, a estudiantes de instituciones educativas distritales focalizadas, según los criterios determinados por la secretaria distrital de educación, que les permita a los estudiantes terminar sus estudios, porque más que brindarles herramientas para estudiar, estamos impulsando sus logros.

Nos enfocamos en estos estudiantes teniendo en cuenta que están en grados superiores, próximos a finalizar sus estudios, y requieren de un apoyo y acompañamiento constante. Nuestro objetivo es y será siempre, acompañar a los jóvenes en sus procesos de formación, para motivarlos y apoyarlos en su crecimiento y desarrollo, hacia la construcción de sus proyectos de vida.

En total se han recaudado \$ 3.126.014.564 en Donaciones. \$ 2.862.093.870 se han invertido en equipos y compra de planes móviles, y \$ 263.920.694 en formación a docentes.

- Se han gestionado 2.667 equipos de cómputo y 9.398 planes móviles
- 282 docentes están en proceso de formación y 329 próximos a empezar.

3.12.5. Estrategia de “Arte, ecología y patrimonio”

Desde hace 4 años, la Secretaría Distrital de Educación viene desarrollando la propuesta de educación ambiental— “Arte, Ecología y Patrimonio”, que busca la inclusión de la dimensión ambiental en la educación formal con el propósito de fortalecer los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) de las instituciones educativas distritales. Arte, Ecología y Patrimonio es un proyecto que busca crear espacios de conocimiento, reflexión y creatividad a través de diferentes actividades en el que participen los docentes, estudiantes y en general la comunidad educativa para fomentar el interés por potencializar los proyectos ambientales de las IED focalizadas.

3.12.5.1. Objetivo

Fomentar una cultura de cuidado del medio ambiente a través del arte y el patrimonio sobre las particularidades del entorno y las posibilidades de las IED focalizadas.

3.12.5.2. Avance

Para este año se escogieron IED que nunca habían participado en la estrategia.

Tabla 31. Focalización y avance de la estrategia "Arte, cultura y medio ambiente"

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	2DO TRIMESTRE
Nro. de IED	20	N. A
Nro. de Estudiantes	400	N. A
Nro. de Docentes	20	N. A

4. PROGRAMA PROYECTO DE VIDA

Proyecto de vida es un programa que busca incentivar a los jóvenes del distrito a continuar con su proceso de formación en la educación superior con el fin de fortalecer el capital humano y contribuyan positivamente en la construcción de la sociedad.

Para cumplir con el propósito de este programa se cuenta actualmente con las siguientes ofertas educativas, detalladas a continuación:

Tabla 32. Oferta Educativa - Programa Proyecto de Vida

OFERTA	IES ALIADA	REQUISITOS
Generación E	<ul style="list-style-type: none"> Universidad Del Norte Universidad Libre Universidad Simón Bolívar Universidad de la Costa Universidad del Atlántico Universidad Sergio Arboleda 	<ul style="list-style-type: none"> Ser egresado del 2019 Puntaje en las pruebas saber 11 igual o superior a 350 SISBEN hasta 57,21
Generación E, componente Equidad	<ul style="list-style-type: none"> Institución Universitaria ITSA Universidad del Atlántico 	<ul style="list-style-type: none"> Ser Bachiller Haber presentado pruebas Saber 11 SISBEN hasta 32 puntos Ser admitido en la IES escogida
Programa Universidad al Barrio	<ul style="list-style-type: none"> Institución Universitaria ITSA Universidad Simón Bolívar Universidad de la Costa 	<ul style="list-style-type: none"> Ser egresado de un colegio público del Distrito de Barranquilla en 2020 Haber presentado Pruebas Saber 11

	<ul style="list-style-type: none"> • Corporación Universitaria Americana • UNITECNAR 	
Institución Universitaria Distrital ITSA	Institución Universitaria Distrital ITSA	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Bachiller • Haber presentado pruebas saber 11 • Aprobar el examen de admisión
Sedes SENA	SENA	<ul style="list-style-type: none"> • Ser bachiller • Haber presentado pruebas saber 11 • Ganar el examen de admisión

4.1. FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN

Lograr que la educación media del sector oficial les proporcione a los estudiantes mayores competencias y ventajas al momento de terminar este ciclo educativo. Uno de los mecanismos para lograrlo será apoyarnos en la capacidad instalada de la Universidad Distrital.

Tabla 33. Avance del indicador "Fortalecimiento y continuidad de la doble titulación"

INDICADOR	META	AVANCE
Número de IED que ofrecen doble titulación a sus estudiantes	Mantener la doble titulación en 151 IED	151 IED ofrecen programas de doble titulación a sus estudiantes

4.1.1. Doble Titulación

Doble titulación es una estrategia pedagógica y de gestión que implica acciones conjuntas para facilitar el tránsito y la movilidad de los estudiantes entre los distintos niveles y ofertas educativas (Educación Superior); la acumulación y reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en distintos escenarios formativos y el mejoramiento continuo de la pertinencia y calidad de los programas, las instituciones y sus aliados. Esta se desarrolla en el marco del CONPES 3360 de 2005, en donde el Ministerio de Educación Nacional autoriza el apoyo y fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica.

4.1.2. Objetivo

Brindar formación técnica laboral de calidad a estudiantes de los grados 10° y 11° de la Educación Media del Distrito de Barranquilla, en programas pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local, que faciliten su tránsito a la Educación Superior.

4.1.3. Avances

Tabla 34. Focalización y avance de la estrategia "Doble titulación"

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1er TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE
Nro. IED	151	151	151
Nro. Estudiantes	19.706	19.706	19.706

4.2. UNIVERSIDAD AL BARRIO

Este programa está proyectado para reiniciar en el año 2021 con 1000 estudiantes egresados de las instituciones educativas distritales, los cuales recibirán totalmente gratis formación en programas técnicos Profesionales de cuatro semestres en jornada nocturna de 6:00 – 9:00 p.m.

En el año 2020 se graduaron 235 estudiantes, de los cuales 206 culminaron programas técnicos profesionales y 29 tecnólogos, para un acumulado total de 3.900 graduandos del programa Universidad al Barrio.

INDICADOR	META 2023	AVANCE
Número de estudiantes beneficiados con el proyecto "Universidad al barrio"	Beneficiar a 2.400 estudiantes con el proyecto "Universidad al barrio"	302 estudiantes que iniciaron su formación académica profesional

En el mes de mayo, el programa Universidad al Barrio realizó su primera convocatoria del año 2021, en la cual se ofertaron 300 cupos para cursar estudios en 8 programas técnicos profesionales en la Institución Universitaria ITSA. Esta convocatoria estuvo dirigida a estudiantes egresados de instituciones educativas oficiales de Barranquilla en el año 2020, con resultado de pruebas SABER 11 mayor o igual a 251 puntos, residentes en Barranquilla y registrados en SISBEN.

El cierre de inscripciones se realizó el día 10 de mayo con 1207 aspirantes, de los cuales fueron preseleccionados 355 que cumplieron los requisitos establecidos.

RESULTADO CONVOCATORIA UAB (MAYO 2021)			
TOTAL ASPIRANTES			1207
INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	GRADUADOS EN OTROS MUNICIPIOS O AÑOS ANTERIORES	506	852
	NO ENVIARON DOCUMENTOS	312	
	PUNTAJE PRUEBAS SABER INFERIOR A 200	30	

	INSCRITOS CON PERMISO DE PERMANENCIA	4	
TOTAL INSCRITOS			355

Las actividades de inducción y bienestar estudiantil iniciaron en modalidad virtual el día 28 de mayo, para dar paso a la formación académica desde el 2 de junio, con 302 estudiantes, distribuidos en 9 grupos y 7 programas, que provienen de 114 Instituciones Educativas Distritales.

PROGRAMA	GRUPOS	GÉNERO		TOTAL ESTUDIANTES
		FEMENINO	MASCULINO	
TEC. PROF. MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMATICOS	1	5	34	39
TEC. PROF. OPERACIÓN DE PROCESOS EMPRESARIALES	1	28	13	41
TEC. PROF. OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	1	18	15	33
TEC. PROF. OPERACIÓN LOGISTICA	1	17	21	38
TEC. PROF. OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	2	41	11	52
TEC. PROF. PROCESOS DE SALUD OCUPACIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2	45	14	59
TEC. PROF. PRODUCCION GRAFICA Y MULTIMEDIAL	1	21	19	40
TOTAL	9	175	127	302

En el primer semestre del año 2021, se graduaron 11 estudiantes que finalizaron sus estudios en años anteriores, de los cuales 5 culminaron programas técnicos profesionales y tecnólogos, para un acumulado total de 3.920 graduandos del programa Universidad al Barrio.

4.3. FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Incentivar a los jóvenes de Barranquilla a continuar con su proceso de formación, en la educación superior, gestionando diferentes iniciativas para aumentar las posibilidades de los jóvenes a acceder a la educación superior.

Tabla 35. Avance del indicador "Fomento a la educación superior"

INDICADOR	META 2023	AVANCE
Número de estudiantes beneficiados con la oferta de educación superior que se ofrece por las diferentes instituciones	Beneficiar a 30.000 estudiantes con programas de educación superior que ofrecen por diferentes instituciones	9.122 estudiantes que han ingresado a educación superior entre 2020-2021

4.3.1 Educación superior

4.3.1.1. Icetex – Convenio 2010 – 0279

El Convenio N° 2010 – 0729 para la financiación de crédito educativo a través de alianzas estratégicas entre el gobierno nacional, por intermedio de Instituto colombiano de crédito educativo y estudios técnicos en el exterior “Mariano Ospina Pérez” ICETEX y el Distrito Industrial Especial y Portuario de Barranquilla, firmado el 21 de diciembre de 2010.

Tabla 36. Condonaciones enviadas a Icetex

CONDONACIONES ICETEX 2021		
MES	N° DE SOLICITUDES APROBADAS	FECHA DEL REPORTE
ENERO	2	02/02/2021
FEBRERO	3	04/03/2021
MARZO	14	29/03/2021
ABRIL	6	04/05/2021
MAYO	8	04/06/2021
JUNIO	6	
TOTAL	39	

4.3.1.2. Alianza ICETEX – Distrito “Suma a tu Región”

La constitución del Fondo/Alianza, que será denominada Distrito de Barranquilla – SUMA A TU REGIÓN, tendrá como finalidad fomentar el acceso y permanencia en educación superior en los niveles técnico profesional, tecnológico y profesional universitario a los jóvenes egresados de colegios del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla pertenecientes a estratos 1 y 2, para lo cual el Distrito aportará la suma de dos mil millones de pesos destinados a cubrir costos de matrícula, mediante créditos condonables hasta en un ciento por ciento (100%) en los primeros semestres académicos.

Tabla 37. Beneficiarios "Suma a tu región" por programa académico

BENEFICIARIOS SUMA A TU REGION 2017-2 – 2021-1								
PROGRAMA	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	20	18	18	18	18	18	17	16
ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS Y HOTELERAS	5	5	5	5	4	4	4	4
ARQUITECTURA	11	10	10	10	10	10	8	7
COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	7	7	7	7	7	7	7	7
CONTADURIA PUBLICA	7	7	7	7	6	6	5	4

DERECHO	7	7	6	6	6	6	6	5
FISIOTERAPIA	4	4	4	4	3	3	3	3
INGENIERIA DE SISTEMAS	12	12	12	9	8	8	8	8
INGENIERIA INDUSTRIAL	28	28	28	28	25	25	22	20
INGENIERIA MECANICA	7	7	7	7	7	7	6	6
INSTRUMENTACION QUIRURGICA	4	4	4	4	4	4	4	4
PSICOLOGIA	14	14	14	15	15	15	15	15
TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMATICOS	3	3	3	3	1	0	0	0
TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO	2	2	2	1	1	0	0	0
TECNICA PROFESIONAL EN OPERACION DE PROCESOS INDUSTRIALES	1	1	1	1	0	0	0	0
TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR	1	1	1	1	0	0	0	0
TECNOLOGIA EN CRIMINALISTICA E INVESTIGACION JUDICIAL	1	1	1	1	1	1	1	0
TECNOLOGIA EN GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	2	1	1	1	1	1	1	0
TECNOLOGIA EN GESTIÓN LOGISTICA INTERNACIONAL	4	2	2	2	2	2	2	2
TECNOLOGIA EN GESTIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECANICOS	2	2	2	2	2	2	2	1
TECNOLOGIA EN GESTIÓN DE SISTEMAS INFORMATICOS	1	1	1	1	1	1	0	0
TRABAJO SOCIAL	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL GENERAL	144	138	137	134	123	121	112	103

Tabla 38. Beneficiarios "Suma a tu región" por IES

BECADOS POR UNIVERSIDAD								
I E S	2017- 2	2018- 1	2018- 2	2019- 1	2019- 2	2020- 1	2020- 2	2021- 1
AUTONOMA	56	55	54	54	50	50	45	42
CUC	35	33	33	34	34	34	31	29
ITSA	16	13	13	12	8	6	5	3
SIMON BOLIVAR	36	36	36	33	30	30	30	29
TECNAR	1	1	1	1	1	1	1	0
TOTAL	144	138	137	134	123	121	112	103

Del total de 10.960 estudiantes que cursaron grado 11° en Instituciones Educativas Distritales en 2020; 10.425 presentaron pruebas Saber 11, lo cual les permite ingresar a educación Superior.

Tabla 39. Seguimiento a egresados 2020

EGRESADOS IED 2020 - MATRICULADOS EN EDUCACION SUPERIOR		
2021 (BASES 37)		
N°	I E S	EGRESADOS IED2020 IDENTIFICADO S
1	SENA	890
2	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA-ITSA	558
3	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	528
4	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA - CUL	251
5	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	247
6	CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA CUC	210
7	UNIVERSIDAD DEL NORTE	197
8	CENTRO INCA	185
9	SYSTEM CENTER	184
10	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE	123
11	UNIVERSIDAD LIBRE	77
12	CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	73
13	ESCUELA NORMAL SUPERIOR LA HACIENDA	67
14	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REFORMADA	65
15	UNIVERSIDAD METROPOLITANA	39
16	CORPORACION EDUCATIVA DEL LITORAL	33
17	CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA	28
18	INCATEC	26
19	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL DISTRITO	18
20	UNIMINUTO	18
21	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	18
22	CORPORACION UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE SALAMANCA CUES	16
23	ELYON YIREH	14
24	UNAD	14
25	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	13
26	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO	11

6		
2 7	CODETEC	10
2 8	CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ	6
2 9	FUNDACION SAN MARTIN	6
3 0	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	4
3 1	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	4
3 2	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	4
3 3	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINITRACION PUBLICA ESAP	3
3 4	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA	3
3 5	UNIVERSIDAD DE CALDAS	3
3 6	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	3
3 7	EDA	2
3 8	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	2
3 9	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	2
4 0	UNIVERSIDAD NACIONAL (SEDE MEDELLIN)	2
4 1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	2
4 2	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	2
4 3	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE BOLIVAR	2
4 4	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	2
4 5	CEIPA BUSINESS SCHOOL	1
4 6	CORSALUD	1
4 7	UNIVERSIDAD BUENOS AIRES	1
4 8	UNIVERSIDAD CES	1
4 9	UNIVERSIDAD DEL BOSQUE	1
5 0	UNIVERSIDAD ICESI	1
5 1	UNIVERSIDAD PONTIFICIA JAVERIANA	1
5	UNIVERSIDAD PONTIFICIA JAVERIANA- CALI	1

2		
TOTAL		3.973
TOTAL EGRESADOS		10.425
PORCENTAJE DE MATRICULADOS		38,1%

Se enviaron 37 oficios a las Instituciones de Educación Superior solicitando la base de datos de los estudiantes matriculados provenientes de las Instituciones educativas distritales en 2021, recibiendo el total de las bases requeridas.

El plan de desarrollo contempla la meta de 30.000 jóvenes egresados de las IED que deben ingresar a educación superior en los años 2020 – 2023. Este año, a pesar de la crisis sanitaria del Covid- 19, se ha identificado que el 38,1% de estudiantes egresados de las IED se encuentran matriculados en educación superior, lo que sumado con los estudiantes que ingresaron a educación superior en el 2020, corresponde al 30% de la meta del plan de desarrollo.

Tabla 40. Egresados de las IED matriculados en Educación Superior

AÑO DE EGRESADO	TOTAL, DE EGRESADOS	MATRICULADOS EN EDUCACION SUPERIOR	PORCENTAJE
2019	10.584	5.149	49%
2020	10.425	3.973	38,1%
META DEL PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023	30.000	9.122 (COMO VAMOS A LA FECHA)	30%

Tabla 41. Ofertas de educación superior enviadas a los egresados de las IED 2019 y 2020

FECHA DE ENVIO	OFERTA	INSTITUCION EDUCACION SUPERIOR	CORREOS ENVIADOS	AÑO DE LA POBLACION	Nº GLPI
29/04/2021	MATRICULATE	Alcaldía de Barranquilla	3256	2021	2121
03/05/2021	Preinscripción ITSA UAB 2021	Secretaria Distrital de Educación	443	2020	2128
			9382	2020	2129
03/05/2021	Clases Modelo 2021	Universidad Del Norte	3493	2021	2131
01/06/2021	Oferta Académica SENA Junio 2021	Servicio Nacional de Aprendizaje	3916	2019	2210
			8553	2020	2211

04/06/2021	Cursos de Formación Complementaria Virtual SENA-Puedes	Servicio Nacional de Aprendizaje	8552	2020	2232
15/06/2021	Internet para la Vida-PUEDES	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	3800	2019	2292
			8205	2020	2294
15/06/2021	Oferta Especial SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje- Alcaldía Distrital de Barranquilla	3800	2019	2296
			8205	2020	2297
20/06/2021	Estudia becado en ITSA con GENERACION E - PUEDES	Institución Universitaria ITSA	8205	2020	2400

Adicionalmente, se identificó que 2.901 egresados de instituciones educativas distritales en 2020, pertenecían al programa Familias en Acción, lo que los convierte en potenciales beneficiarios del programa Jóvenes en Acción, en caso de iniciar sus estudios de educación superior en instituciones públicas que tengan convenio con dicho programa.

4.3.3. Apoyo A Nueva Sede Universidad Distrital

Actualmente, la Institución universitaria Distrital cuenta con una amplia oferta educativa.

- 12 programas técnicos profesionales (6 programas acreditados)
- 11 programas tecnólogos (6 programas acreditados)
- 5 programas de pregrado (2 programa acreditados)
- 4 especializaciones profesionales

Tabla 42. Estudiantes matriculados ITSA según programa académico 2021

Programa Académico	Primer Curso	Antiguos	Total
Técnica Profesional en Producción Gráfica y Multimedial	99	203	302
Técnica Profesional en Mantenimiento de Instalación Eléctrica Industrial y Comercial	0	1	1
Técnica Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos	69	98	167
Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico	73	320	393
Técnica Profesional en Mantenimiento Electrónico Industrial	26	94	120
Técnica Profesional en Instalación y Mantenimiento de Redes de Telecomunicaciones	19	57	76
Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales	99	293	392
Técnica Profesional en Operaciones del Comercio Exterior	123	300	423
Técnica Profesional en Operación de Procesos Empresariales	74	128	202
Técnica Profesional en Operación Logística	60	43	103
Técnica Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible	96	130	226

Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos	51	223	274
Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones	0	16	16
Tecnología en Gestión de Sistemas Informáticos	13	29	42
Tecnología en Gestión de Procesos Industriales	51	155	206
Tecnología en Automatización Electrónica Industrial	29	66	95
Tecnología en Diseño y Animación Gráfica	0	3	3
Tecnología en Gestión de Sistemas Integrados	47	93	140
Tecnología en Gestión Empresarial	20	60	80
Tecnología en Gestión Logística Internacional	69	113	182
Administración de Negocios Internacionales	20	54	74
Ingeniería en Procesos Industriales	0	55	55
Ingeniería Mecatrónica	29	93	122
Ingeniería Telemática	14	19	33
Profesional en Diseño Grafico	0	23	23
Ingeniería Industrial	50	72	122
Tecnología en Gestión Logística Empresarial	4	2	6
Tecnología en Gestión Gráfica Multimedial	24	100	124
Total General	1159	2843	4002

Se publicaron en las redes sociales de la Alcaldía de Barranquilla la oferta del SENA presentada el 5 de marzo para incentivar el acceso a educación superior.

Tabla 43. Estudiantes matriculados SENA Regional Atlántico

SENA REGIONAL ATLANTICO	
CONSOLIDADO APRENDICES MATRICULADOS 2021	
NIVEL DE FORMACIÓN	APRENDICES MATRICULADOS
TÉCNICO	7.449
TECNÓLOGO	4.415
AUXILIAR	173
OPERARIO	423
ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA	234
* Incluye todas las poblaciones, No es solo egresados de articulación	

Tabla 44. Estudiantes Articulación con la Media- SENA

SENA ARTICULACION CON LA MEDIA							
	PERIODO						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION	3.501	3.356	3.666	3.578	5.438	5978	25.517

Tabla 45. Aprendices certificados Articulación con la Media- SENA

APRENDICES CERTIFICADOS ARTICULACIÓN CON LA MEDIA				
AÑO	No Estudiantes certificados Articulación con la Media Por Sena	No Estudiantes certificados de las IED Barranquilla	Continuaron cadena de formación SENA	Matriculados en educación superior
2016	3501	3312	153	1386
2017	3356	3222	124	1541
2018	3666	3577	131	2437
2019	3461	3265	190	2996
2020	3565	3219	80	1220
TOTAL	17549	16595	678	9580
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE CONTINUAN CADENA DE FORMACION			4%	
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE MATRICULADOS EN EDUCACION SUPERIOR				58%
*Dato Junio de 2021 Hernando Bustamante				

5. GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

5.1. GESTION ORGANIZACIONAL

Para el mantenimiento del sistema de gestión de calidad, en la secretaría de educación se han realizado actividades encaminadas a la mejora continua, dentro de las cuales están dos (2) seguimientos trimestrales a las actividades del SGC a todos los procesos, en los cuales se han verificado: Los controles planificados para la mitigación de los riesgos teniendo en cuenta que no se interrumpa la prestación del servicio, las acciones estipuladas en el plan de mejoramiento a la gestión, las acciones correctivas y de mejora, las salidas no conformes, los indicadores de gestión y los compromisos definidos para dar cumplimiento a las políticas de gestión documental.

Complementando los seguimientos, se han brindado capacitaciones en tips para realizar auditorías internas de calidad y ley de protección de datos personales; y se realizó publicación de boletín de calidad N° 021. En cuanto a la implementación del Sistema de Gestión Ambiental en la secretaría de educación, se han asistido a dos capacitaciones brindadas por el ente territorial y se diligenció el formulario N°1 de diagnóstico de cumplimiento de requisitos de infraestructura. De igual manera, se realizó actualización de procedimientos y de formatos, se envió por whatsapp y correo electrónico cápsulas informativas del SGC, se llevó a cabo comité de calidad en el cual se planificaron las actividades del SGC, y reunión con enlaces de calidad de los diferentes procesos, para definir estrategias que faciliten aplicar un mayor número de encuestas de satisfacción.



Para el apoyo de la gestión ética dentro de la secretaría de educación se realizaron dos reuniones con los enlaces de ética de cada una de las dependencias, se divulgaron a través de los medios virtuales disponibles (correos electrónicos y grupos de WhatsApp) los mensajes éticos alusivos a los valores de la Transparencia, la Justicia, el Respeto, la Diligencia y Servicio y Compromiso; se envió un video con mensaje de la Dra. Bibiana Rincón - Secretaria de Educación, motivando a los servidores públicos de la SED a seguir comprometidos con los principios y valores éticos, y se realizó campaña de motivación a los funcionarios de la SED para el diligenciamiento de la encuesta de percepción ética.

5.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE

5.2.1. PLANTA DOCENTE

De acuerdo con la revisión que realiza el Ministerio de Educación Nacional para viabilización de los nuevos cargos, para la vigencia 2021 y según el incremento de la cobertura en el sistema de Matricula SIMAT, ha otorgado a este ente territorial los cargos así:

Tabla 46. Planta Distribuida por cargos

CARGO	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2018 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2019 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2021 MEN
Rectores	153	153	153
Directores Rurales	1	0	0
Coordinadores	305	305	305
Directores de Núcleo	11	11	11
Supervisores	9	9	9
TOTAL, CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	479	478	478
Docentes de Aula	6.430	6.430	6.430
Docentes Orientadores	158	158	158
Docentes con Funciones de Apoyo	37	37	37

TOTAL, CARGOS DOCENTES	6.625	6.625	6.625
PLANTA TEMPORAL PTA	90	95	95
Administrativos	215	215	215
TOTAL, CARGOS SGP DOC+DIRDOC+AD+PTA	7.409	7.413	7.413

Vinculaciones realizadas

De acuerdo con la identificación de las necesidades evidenciadas en las IED's, fueron realizadas las siguientes vinculaciones de docentes a lo largo de la vigencia 2021. Lo anterior para cubrir necesidad del servicio y suplir las vacantes requeridas.

TIPO DE NOVEDAD	MESES												Total general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
VINCULACIONES	0	141	37	23	67	3		-	-	-	-	-	271
Total Vinculaciones													271

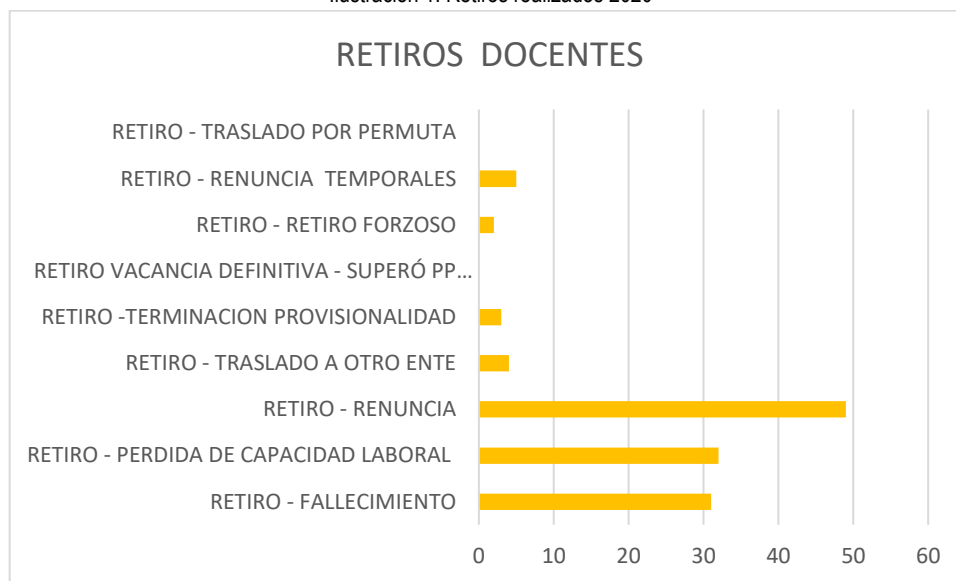
Retiros Realizados

En lo transcurrido de la vigencia 2021 se han generado vacancias definitivas al cargo por diferentes situaciones administrativas mencionadas a continuación:

TIPO DE NOVEDAD	MESES												Total general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
RETIRO – FALLECIMIENTO	0	1	2	5	3	20	-	-	-	-	-	-	31
RETIRO - PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL	5	0	3	15	7	2	-	-	-	-	-	-	32
RETIRO – RENUNCIA	7	20	15	3	3	1	-	-	-	-	-	-	49
RETIRO - TRASLADO A OTRO ENTE	0	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	4
RETIRO -TERMINACION PROVISIONALIDAD	0	3	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	3
RETIRO VACANCIA DEFINITIVA - SUPERÓ PP EN OTRO ENTE	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	0
RETIRO - RETIRO FORZOSO	0	0	2	0	0	-	-	-	-	-	-	-	2
RETIRO - RENUNCIA TEMPORALES	0	0	0	2	2	1	-	-	-	-	-	-	5
RETIRO - TRASLADO POR PERMUTA	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Total Retiros	12	25	23	26	16	24	-	-	-	-	-	-	126

De acuerdo con esta información se han realizado 126 retiros así:

Ilustración 1. Retiros realizados 2020



5.2.2. NÓMINA

Durante los meses transcurridos de la vigencia 2021 se ha realizado de manera oportuna la liquidación del pago por concepto de salario correspondiente a los Docentes y Directivos Docentes adscritos a la Secretaría Distrital de Educación. Así mismo fue realizado el pago por horas Extras incurridas.

5.2.3. ESCALAFÓN

En lo corrido de la vigencia 2021 el proceso de escalafón ha realizado el estudio de **160** solicitudes de ascenso presentadas por docentes y directivos docentes adscritos a la planta del Distrito, de las cuales a continuación se da a conocer su estado.

Tabla 47. Solicitudes de ascenso año en curso

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	11	3	0	14
Febrero	13	2	0	15
Marzo	16	3	0	19
Abril	27	0	30	57
Mayo	15	0	15	30
Junio	12	0	13	25
TOTAL	94	8	58	160

Del total de las solicitudes realizadas, 160 solicitudes son de docentes vinculados a la planta docente de colegios oficiales, de las cuales 94 fueron aprobadas correspondiente a un 59%, 58 se encuentran en trámite para un 36% y 8 fueron negadas correspondientes al 5%.

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	114	0	27	141
Febrero	112	0	16	128
Marzo	120	0	16	136
Abril	71	0	95	166
Mayo	71	0	59	130
Junio	125	0	35	160
TOTAL	613	0	248	861

Se reciben **861** solicitudes docentes aspirantes para laborar en colegios privados, de las cuales fueron aprobados 619 solicitudes correspondientes a un 72% y 248 solicitudes se encuentran en trámite en espera de los tiempos de ley para que el docente subsane algún requisito correspondiente a un 28%.

5.3. FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Los recursos asignados a las Instituciones Educativas por concepto de Gratuidad son girados por el Ministerio de Educación directamente a la cuenta del Institución Educativa para ser utilizados de acuerdo con sus diferentes necesidades. Estos recursos deben ser destinados solo a los conceptos estipulados en el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011 y Decreto 1075 de 2015. Según la información recopilada de los presupuestos entregados por las Instituciones Educativas del Distrito los rubros en los cuales se asignaron la mayoría de los recursos de gratuidad girados, y recursos por la pandemia COVID-19, para la continuidad del proceso académico, consignados para esta vigencia por el Ministerio de Educación Nacional fue:

Tabla 48. Rubros más utilizados en los FSE

RUBRO	% ASIGNACIÓN
Estudios y Proyectos	2%
Comisiones Honorarios y Servicios	9%
Materiales y Suministro	20%
Mantenimiento y Reparación	27%
Impresos y Publicaciones	12%
Seguros Generales	1%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	5%

Material Pedagógico(trabajo en casa)	23%
Otros	1%
TOTAL	100%

Durante el primer semestre del año 2021, se realizaron visitas virtuales de apoyo a 123 Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla, por parte del equipo de Fondos de Servicios Educativos donde se verificó la información contable, financiera y presupuestal de los recursos girados por el Ministerios de Educación Nacional (MEN). Para el año 2021, debido a la situación de salud en la que se encuentra el país por la pandemia del (covid-19), los continuos paros del sector educativo, se han visto un poco afectada el cumplimiento del cronograma establecido para las visitas durante este periodo se han expedido diferentes circulares dirigida a los Directivos Docentes sobre la orientación para el buen manejo de los recursos de los FSE y que su utilización se ejecutara de manera eficaz para la continuidad del desarrollo de las actividades pedagógicas y mantenimientos de bienes; se les solicito la aprobación de sus presupuestos y plan de compras, para brindarles asesoría sobre la ejecución del mismo, ya se está reprogramando la visita a aquellas IED, pendiente por realizar la primera sesión de acompañamiento, apoyo y control a durante el mes de Agosto del año en curso.

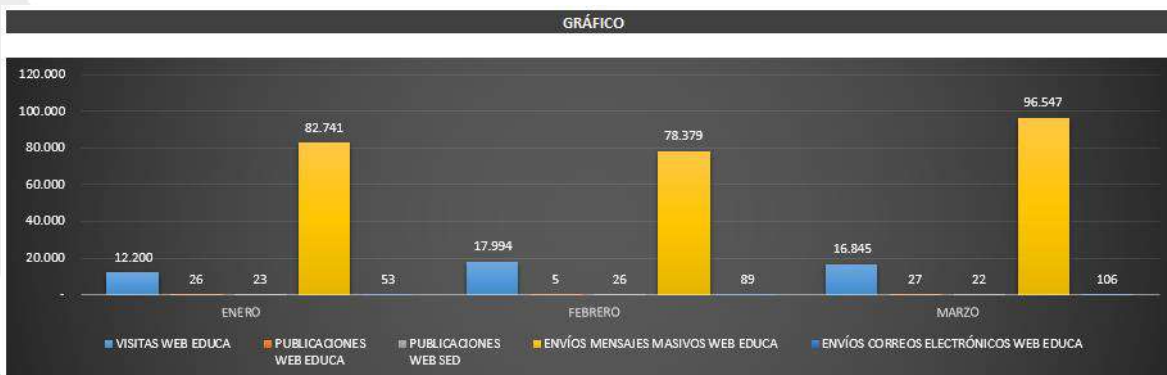
5.4. MODERNIZACIÓN SECRETARÍA

Se están desarrollando diferentes iniciativas, que apuntan tanto al mejoramiento de la infraestructura tecnológica de las Sedes Educativas, como a incentivar el uso y desarrollo de medios y nuevas tecnologías para fortalecer el desarrollo de competencias básicas, mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

5.4.1. Proyecto Actualización Plataforma Web

Portal Web: Se actualizó información en la página Web de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, con el fin de mantener a la comunidad educativa Informada y actualizada.

Ilustración 2. Actualización Portal Web



Se puede evidenciar que las visitas por parte de la comunidad educativa a nuestro sitio web se han mantenido en términos generales constante durante el primer semestre, podemos notar que debido al trabajo virtual que genera la coyuntura del Covid-19, se ha mantenido una importante comunicación a través del envío de correos masivos. Sumado a esto, en lo corrido de este año, se actualizó información en la página Web de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, con el fin de mantener a la comunidad educativa informada y actualizada, con todas las actividades e información que se realizan en las diferentes oficinas de la Secretaría Distrital de Educación.

5.4.2. Formación a Funcionarios

Con el propósito de apoyar el desarrollo de competencias y habilidades digitales en los funcionarios del SED, se ha venido gestionando las siguientes capacitaciones:

Capacitación	Objetivo	N° de capacitados
POER BI	Crear y visualizar reportes y tableros de control de datos	48
POWER APPS	Crear aplicaciones personalizadas para las necesidades de la empresa.	Pendiente por ejecutar
MY ANALYTIC	Aprender a organizar mejor tu tiempo de trabajo y mejorar la productividad	Pendiente por ejecutar

5.5. SERVICIO DE VIGILANCIA

El proceso de Inspección y control a los establecimientos educativos públicos y privados se realiza mediante el Plan Anual Operativo de Inspección y Vigilancia (POAIV), en el cual se determinan las actividades de inspección a realizar por cada área de la secretaría de educación teniendo en cuenta las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional.

5.5.1. Control a Establecimientos Educativos

Asistencia Técnica

La Oficina de IVC ofrece los servicios de asesoría y asistencia técnica a los establecimientos educativos del Distrito, con el fin de acompañar y verificar los procesos dentro de los establecimientos educativos.

Llamadas Telefónicas	167
----------------------	-----

Orientación a Personas (Presencial)	145
-------------------------------------	-----

5.5.2. Legalización de Establecimientos Educativos

El cuadro presentado a continuación nos muestra un resumen final de las actividades referentes al otorgamiento de licencias para nuevas instituciones educativas, las modificaciones realizadas a la licencia de los establecimientos existentes y el cierre de los mismos, tanto para educación formal privada como para la educación informal o ETDH durante el primer trimestre del año 2021.

Tabla 49. Resumen de actividades otorgamiento de licencias

	Actos Expedidos
Legalización Privados	
Legalizaciones de Establecimientos Educativos	-
Modificaciones a la licencia de funcionamiento de Establecimientos Educativos	13
Cierres de Establecimientos Educativos	2
Clausura de Establecimiento sin licencia	-
Negación de Licencia de Funcionamiento	-
Licencias otorgadas ETDH	-
Registros de nuevos programas ETDH	2
Renovación de programas ETDH	2
Cancelación de programas ETDH	-
Cancelación de licencia ETDH	-
Modificación a la licencia de ETDH	2

5.5.3. Certificaciones y Referendaciones de Documentos Académicos

Certificaciones

La Secretaría Distrital de Educación tiene la competencia para expedir las certificaciones de legalidad de las instituciones educativas privadas, oficiales y los establecimientos educativos para el trabajo y desarrollo

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	TOTAL
CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	4	5	3	12

Documentos académicos:

Durante el año 2021, la oficina de Inspección y vigilancia recibió 594 solicitudes de colegios inactivos. Cabe anotar que, en el archivo de libros inactivos de la Secretaría de Educación, no se encuentran todos los libros de las Instituciones Educativas Inactivas, ya que no todas hacen entrega de los mismos, por tal motivo, no siempre el peticionario puede obtener una respuesta satisfactoria.

En la tabla adjunta, presenta el resumen mensual de los radicados recibidos referentes al proceso de certificados de instituciones educativas inactivas y el tipo de respuesta entregada a los peticionarios de enero a marzo de 2021.

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	DIC
SOLICITUDES DE CERTIFICADOS RADICADAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INACTIVAS	164	190	240	594

TIPO DE RESPUESTA	ENE	FEB	MAR	TOTALES
CERTIFICADO DE NOTAS	37	61	76	174
ACTA DE GRADO	44	31	45	120
VERIFICACIONES DE TITULO	54	45	42	141
DUPLICADO DE DIPLOMA	1	1	1	3
NO HAY LIBROS	7	13	19	39
NO FIGURA	7	13	19	39
NO HAY LIBROS DE LA FECHA	7	13	19	39
OTRAS RESPUESTAS	7	13	19	39
TOTAL SOLICITUDES	164	190	240	594
CERTIFICADOS ENCONTRADOS	136	138	164	438
CERTIFICADOS NO ENCONTRADOS	28	52	76	156

Refrendaciones

Refrendación es el proceso que certifica la legalidad de los documentos académicos expedidos por los Establecimientos Educativos Oficiales, particulares y de educación para el trabajo y desarrollo humano que puedan encontrarse activos e inactivos, para ser validos fuera del país. Basados en lo anterior en durante el primer trimestre de 2021 se solicitaron 252 refrendaciones en la oficina de IVC.

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	TOTAL
REFRENDACIONES	64	88	100	252

5.5.4. Quejas contra Instituciones Educativas

La Oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Barranquilla en ejercicio de sus funciones hace acompañamiento, seguimiento, verificación y recomendaciones de aquellas quejas y reclamos de la comunidad escolar en general.

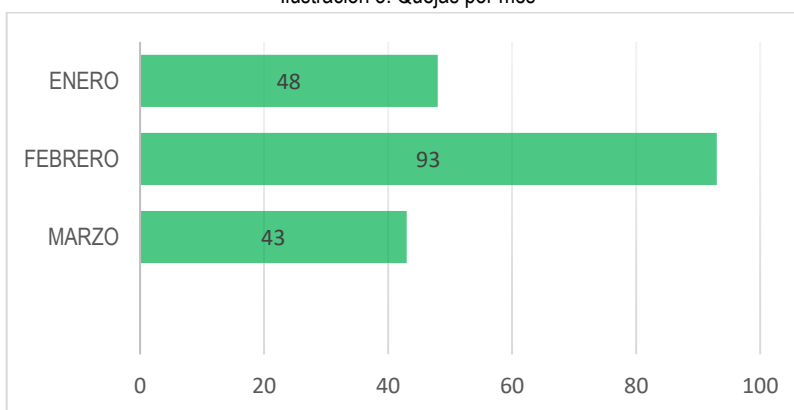
Para lograr dar respuesta a la población, este Despacho revisa e investiga cada una de las quejas y reclamos, con el fin de establecer parámetros para la resolución de las contravenciones presentadas en los planteles educativos privados, oficiales y ETDH adscritos al Distrito de Barranquilla.

La oficina de Inspección, Vigilancia y Control ha elaborado el presente informe, a partir de los requerimientos registrados en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC). El informe permite identificar y analizar los ejes temáticos, la frecuencia de cada uno de estos y en que instituciones educativas se presentan.

El informe además contribuye al seguimiento que se realiza a los establecimientos educativos y a los planes de mejoramiento que estos deben implementar en aras de mejorar el servicio prestado a la comunidad escolar.

Durante el año 2021 según los registros del SAC, se presentaron un total de 184 quejas.

Ilustración 3. Quejas por mes

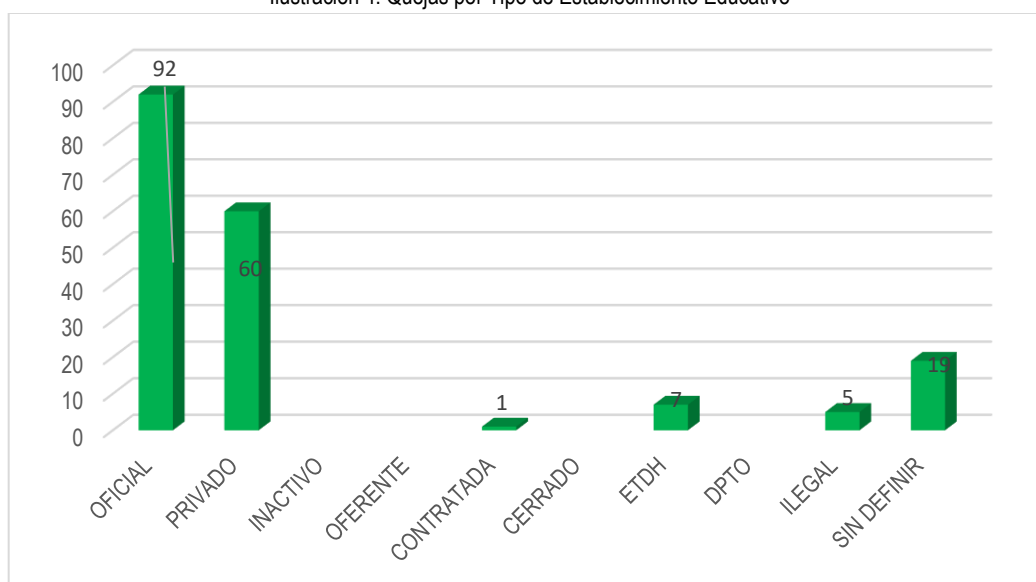


Fuente Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)

5.5.5. Quejas por tipo de Establecimiento

La gráfica No 2. Evidencia que la tendencia de las quejas en el primer trimestre del año estuvo dirigida en su mayoría a los establecimientos educativos oficiales con un total de 92 quejas, 60 quejas en contra de colegios privados, 7 ETDH, 5 queja en contra de establecimiento sin licencia de funcionamiento, 19 quejas en contra de colegios no definidos y 1 en contra de contratados.

Ilustración 4. Quejas por Tipo de Establecimiento Educativo

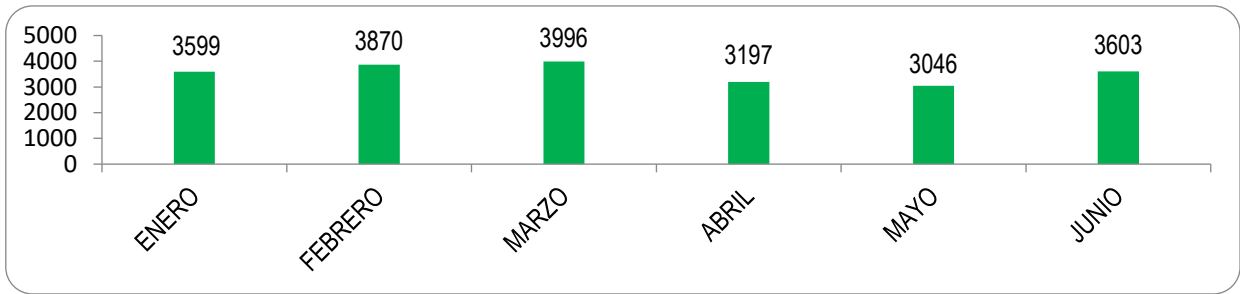


Fuente Sistema de Atención al Ciudadano (SAC2)

5.6. ATENCIÓN AL CIUDADANO

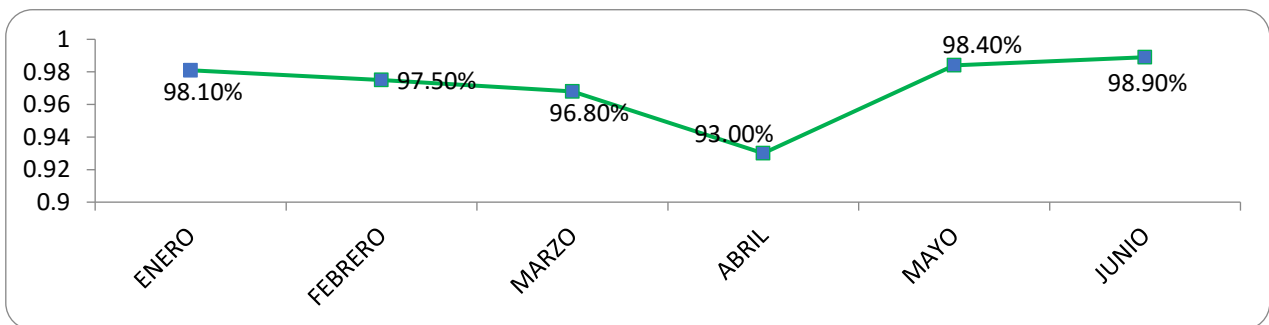
En el siguiente cuadro encontraremos un resumen del total de requerimientos radicados, en total se radicaron en el sistema de Atención al Ciudadano SAC 21.311 peticiones, quejas y reclamos.

- Requerimientos Radicados



Fuente: SAC

- Oportunidad en la Respuesta



Fuente: SAC

Este indicador determina la capacidad de respuesta a las PQR recibida en la Secretaría Distrital de Educación en los tiempos estipulados. Teniendo en cuenta que parte importante de la satisfacción al cliente es obtener respuesta a sus inquietudes, y más, si es en un corto tiempo, la Secretaría fija unos acuerdos niveles de servicio (con base en la ley y acuerdos internos) para dar respuesta a las PQR.

6. PLAN DE ACCIÓN TRIMESTRE CORRESPONDIENTE (RESUMIDO)

A continuación se muestra los indicadores correspondientes al Plan de Acción de la Secretaría Distrital de educación correspondientes al segundo trimestre del año.

PROYECTO	META DEL PROYECTO	INDICADOR AVANCE DE LA META DEL PROYECTO A LA FECHA DE CORTE DEL SEGUIMIENTO
Prestación del Servicio Educativo	210.500 estudiantes atendidos	214.634
Contratación De La Prestación Del Servicio Educativo	14 contratos de concesión con instituciones privadas para la prestación del servicio educativo.	100%
Transporte escolar	7.500 niños de instituciones oficiales con transporte escolar	Proyecto suspendido por emergencia de covid-19
Alimentación escolar	116.000 niños de instituciones oficiales con alimentación escolar	123.338
Ofrecer una Educación Incluyente	100% de atención a estudiantes con características especiales que acceden a servicios educativos	100%
	Mantener la atención al 100% de los niños, niñas y jóvenes de minorías étnicas que demanden un cupo en el sector oficial	100%
Plan de mejoramiento institucional	100% de las IED con Plan de mejoramiento institucional formulado e implementado	92%
Promover la excelencia educativa	50 % de las IED clasificadas en categorías B, A o A+	38% (resultados de clasificación 2020 publicados en febrero de 2021)
Implementación de matemáticas didácticas	148 IED implementan la metodología de matemáticas didácticas	148
Fomento de la lectura y la escritura	99 % de las IED implementan la metodología	100%
Formación docente	100% de las IED con acompañamiento formativo a docentes.	100%

Bienestar Docente	100% de los docentes participan del proyecto de promoción del bienestar docente	25%
Ampliación y/o mejoramiento de la Infraestructura Educativa	116 aulas construidas o con mejoramiento de infraestructura	44 aulas
Construcción de APP Colegios	0 IED intervenidos mediante alianzas público-privadas	Proyecto suspendido
Implementación de la jornada única	44.501 estudiantes beneficiados con la jornada única	54.283
Fortalecimiento de la convivencia escolar	100% de las IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar	60%
Implementación del plan de Bilingüismo en colegios públicos	80 IED que implementan el proyecto de Bilingüismo	80%
Promoción de Educación, Tics, Cultura y Ambiente en las IED	20 IED impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente	20%
	7 niños por computador	8
Fortalecimiento y continuidad de la doble titulación	151 IED que ofrecen doble titulación a sus estudiantes.	151
Universidad al barrio	1000 estudiantes beneficiados con el proyecto de universidad al barrio	302
Fomento a la educación superior	8000 estudiantes beneficiados con programas de educación superior que se ofrece por las diferentes instituciones	3.973
Apoyo nueva sede universidad distrital	100% de la gestión de acompañamiento realizada con la Universidad Distrital	50%